DAEM	3557	FACTURA ELECTRONICA	SEAL FIRE SPA	77037311-5	14-12-2023	$	42.364
DAEM	3558	FACTURA ELECTRONICA	SEAL FIRE SPA	77037311-5	14-12-2023	$	31.773
DAEM	3559	FACTURA ELECTRONICA	SEAL FIRE SPA	77037311-5	14-12-2023	$	63.546
DAEM	3561	FACTURA ELECTRONICA	SEAL FIRE SPA	77037311-5	14-12-2023	$	63.546
DAEM	3562	FACTURA ELECTRONICA	SEAL FIRE SPA	77037311-5	14-12-2023	$	74.137
DAEM	3563	FACTURA ELECTRONICA	SEAL FIRE SPA	77037311-5	14-12-2023	$	52.955
DAEM	3564	FACTURA ELECTRONICA	SEAL FIRE SPA	77037311-5	14-12-2023	$	52.955
DAEM	3565	FACTURA ELECTRONICA	SEAL FIRE SPA	77037311-5	14-12-2023	$	74.137
DAEM	3566	FACTURA ELECTRONICA	SEAL FIRE SPA	77037311-5	14-12-2023	$	105.910
DAEM	3567	FACTURA ELECTRONICA	SEAL FIRE SPA	77037311-5	14-12-2023	$	52.955
DAEM	3572	FACTURA ELECTRONICA	SEAL FIRE SPA	77037311-5	14-12-2023	$	31.773
DAEM	3574	FACTURA ELECTRONICA	SEAL FIRE SPA	77037311-5	14-12-2023	$	118.762
DAEM	2514	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$	47.600
DAEM	2515	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$	47.600
MANTENIMIENTO	10992	FACTURA ELECTRONICA	FERRETERIA LAS RASTRAS SPA	76851313-9	19-12-2023	$	254.541
JUNJI	7441	FACTURA ELECTRONICA	COMERCIAL E INDUSTRIAL BRACACE LIMITADA	76021154-0	28-12-2023	$	4.251.870
JUNJI	330196	FACTURA ELECTRONICA	SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA	89842300-K	26-12-2023	$	1.454.792
JUNJI	330197	FACTURA ELECTRONICA	SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA	89842300-K	26-12-2023	$	321.407
JUNJI	330199	FACTURA ELECTRONICA	SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA	89842300-K	26-12-2023	$	1.110.333
JUNJI	330198	FACTURA ELECTRONICA	SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA	89842300-K	26-12-2023	$	652.917
JUNJI	152490	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	21-12-2023	$	41.768
JUNJI	152491	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	21-12-2023	$	219.430
JUNJI	289293	FACTURA ELECTRONICA	BUSINESS INFORMATION PROCESSING S.A.	78371600-3	20-12-2023	$	856.443
JUNJI	1234	FACTURA ELECTRONICA	MULTIVENTAS SPA	76587558-7	28-12-2023	$	627.125
JUNJI	1235	FACTURA ELECTRONICA	MULTIVENTAS SPA	76587558-7	28-12-2023	$	271.633
JUNJI	1232	FACTURA ELECTRONICA	MULTIVENTAS SPA	76587558-7	28-12-2023	$	580.212
JUNJI	1233	FACTURA ELECTRONICA	MULTIVENTAS SPA	76587558-7	28-12-2023	$	271.633
JUNJI	3573	FACTURA ELECTRONICA	SEAL FIRE SPA	77037311-5	14-12-2023	$	42.364
						$	**110.877.652**

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALDAD DE SAN CLEMENTE
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS /

FACTURAS ADEUDADAS FAEPM						
SUB CENTRO	N° FACTURA	TIPO DE DOCUMENTO	PROVEEDOR	RUT	FECHA	MONTO FACTURA
FAEP 2021	2488	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 79.333
FAEP 2021	2489	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 87.266
FAEP 2021	2490	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 87.266
FAEP 2021	2493	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 87.266
FAEP 2021	2497	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 87.266
FAEP 2022	2504	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 87.266
FAEP 2022	2500	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 79.333
FAEP 2022	2501	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 79.333
FAEP 2022	2502	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 71.400
FAEP 2021	2503	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 87.266
FAEP 2022	2505	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 87.266
FAEP 2022	2506	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 87.266
FAEP 2022	2507	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 87.266
FAEP 2022	2508	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 87.266
FAEP 2021	2491	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 87.266
FAEP 2022	38	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	MIGUEL ANGEL MONDACA OYARZUN	10968201-2	18-12-2023	$ 1.570.000
FAEP 2022	39	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	MIGUEL ANGEL MONDACA OYARZUN	10968201-2	18-12-2023	$ 1.570.000
FAEPM 2021	7972	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	LIRMI CHILE SPA	76271265-2	20-12-2023	$ 47.000
FAEPM 2021	7974	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	LIRMI CHILE SPA	76271265-2	20-12-2023	$ 47.000
FAEPM 2021	7977	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	LIRMI CHILE SPA	76271265-2	20-12-2023	$ 47.000
FAEPM 2021	7983	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	LIRMI CHILE SPA	76271265-2	20-12-2023	$ 47.000
FAEPM 2021	7986	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	LIRMI CHILE SPA	76271265-2	20-12-2023	$ 47.000
FAEPM 2021	7996	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	LIRMI CHILE SPA	76271265-2	20-12-2023	$ 47.000
FAEPM 2021	7998	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	LIRMI CHILE SPA	76271265-2	20-12-2023	$ 47.000
FAEPM 2021	2517	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 79.333
FAEPM 2021	2480	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 87.266
FAEPM 2021	2481	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 79.333
FAEPM 2021	2482	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 79.333
FAEPM 2021	2483	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 79.333
FAEPM 2021	2484	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 79.333
FAEPM 2021	2485	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 79.333
FAEPM 2021	2486	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 87.266
FAEPM 2021	2487	FACTURA ELECTRONICA	CONTROL DE PLAGAS ROSALES Y TAPIA LIMITADA	76450663-4	13-12-2023	$ 79.333
FAEPM 2021	775	FACTURA ELECTRONICA	CONSTRUCTORA SANTA SOFIA SPA	76160563-1	11-12-2023	$ 27.016.124
FAEP 2022	47	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	ORLANDO NICOLAS POBLETE VASQUEZ	19486559-7	21-12-2023	$ 373.333
FAEP 2022	43	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	ORLANDO NICOLAS POBLETE VASQUEZ	19486559-7	21-12-2023	$ 1.365.000
FAEP 2022	45	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	ORLANDO NICOLAS POBLETE VASQUEZ	19486559-7	21-12-2023	$ 1.584.800
FAEP 2022	43	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	ANDREA ALEJANDRA PAVEZ VASQUEZ	13930701-1	21-12-2023	$ 420.000
FAEP 2022	42	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	ANDREA ALEJANDRA PAVEZ VASQUEZ	13930701-1	21-12-2023	$ 2.009.000
FAEP 2022	40	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	ANDREA ALEJANDRA PAVEZ VASQUEZ	13930701-1	21-12-2023	$ 1.869.000
FAEP 2022	41	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	ANDREA ALEJANDRA PAVEZ VASQUEZ	13930701-1	21-12-2023	$ 3.553.200
FAEP 2022	1016	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	MARIA ELIANA ACEITUNO CASTRO	6846414-5	22-12-2023	$ 1.190.000
FAEP 2022	1011	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	MARIA ELIANA ACEITUNO CASTRO	6846414-5	15-12-2023	$ 455.000
FAEP 2022	1010	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	MARIA ELIANA ACEITUNO CASTRO	6846414-5	15-12-2023	$ 455.000
FAEP 2022	1012	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	MARIA ELIANA ACEITUNO CASTRO	6846414-5	15-12-2023	$ 412.067

FAEP 2022	1013	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	MARIA ELIANA ACEITUNO CASTRO	6846414-5	15-12-2023	$	886.667
						$	47.057.379

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALDAD DE SAN CLEMENTE
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS /

FACTURAS ADEUDADAS SEP						
SUB CENTRO	N° FACTURA	TIPO DE DOCUMENTO	PROVEEDOR	RUT	FECHA	MONTO FACTURA
SEP	450	FACTURA ELECTRONICA	BEMA INDUSTRIAL SPA	76916155-4	28-12-2023	$ 4.270.862
SEP	13066663	FACTURA ELECTRONICA	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A	96556940-5	20-12-2023	$ 12.546
SEP	13066659	FACTURA ELECTRONICA	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A	96556940-5	20-12-2023	$ 579.054
SEP	13066660	FACTURA ELECTRONICA	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A	96556940-5	20-12-2023	$ 984.392
SEP	13066658	FACTURA ELECTRONICA	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A	96556940-5	20-12-2023	$ 714.167
SEP	13066657	FACTURA ELECTRONICA	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A	96556940-5	20-12-2023	$ 1.901.227
SEP	13066664	FACTURA ELECTRONICA	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A	96556940-5	20-12-2023	$ 723.818
SEP	977	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	RODRIGO ALEJANDRO CABRERA RIQUELME	15138937-6	01-12-2023	$ 2.150.000
SEP	1085	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	MANUEL PATRICIO FUENTES POBLETE	8884563-3	30-11-2023	$ 4.300.000
SEP	560	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	MANUEL ENRIQUE POBLETE ARTO	6658668-5	16-11-2023	$ 3.640.000
SEP	152344	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	13-12-2023	$ 713.073
SEP	11187	NOTA DE CRÉDITO ELECTRÓNICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ -1
SEP	152356	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	13-12-2023	$ 127.401
SEP	11186	NOTA DE CRÉDITO ELECTRÓNICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ -2
SEP	152420	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 295.203
SEP	152423	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 83.807
SEP	152422	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 208.144
SEP	152421	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 207.174
SEP	152452	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	18-12-2023	$ 7.653.395
SEP	152448	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 628.582
SEP	152447	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 71.838
SEP	152450	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 5.163.351
SEP	152449	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 637.562
SEP	152398	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 774.176
SEP	152399	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 331.365
SEP	152400	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 436.029
SEP	152401	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 873.487
SEP	152402	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 6.569
SEP	152441	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 247.856
SEP	152440	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 9.872
SEP	152443	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 191.634
SEP	152444	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 368.849
SEP	152442	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 252.547
SEP	152431	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 95.993
SEP	152432	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 104.319
SEP	152434	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 126.311
SEP	152435	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 77.861
SEP	152436	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 58.404
SEP	152430	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 43.941
SEP	152426	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 422.938
SEP	152427	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 507.965
SEP	152428	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 927.557
SEP	152429	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 520.571
SEP	152445	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 1.076.474
SEP	152438	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$ 1.272.640

SEP	152439	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$	726.358
SEP	152437	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$	350.277
SEP	152416	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$	813.002
SEP	152417	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$	416.235
SEP	152418	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$	446.142
SEP	152419	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	15-12-2023	$	258.914
SEP	103	FACTURA ELECTRONICA	IVANESA ANDREA TORRES FAUNDEZ	12543410-K	13-12-2023	$	1.500.233
SEP	15	FACTURA ELECTRONICA	EDUCACIÓN EN TERRENO LIMITADA	76858748-5	18-12-2023	$	1.904.000
SEP	1330906	FACTURA ELECTRONICA	EDENRED CHILE S.A.	96781350-8	22-12-2023	$	1.596.254
SEP	1330904	FACTURA ELECTRONICA	EDENRED CHILE S.A.	96781350-8	22-12-2023	$	1.517.946
SEP	1330909	FACTURA ELECTRONICA	EDENRED CHILE S.A.	96781350-8	22-12-2023	$	1.400.223
SEP	1330910	FACTURA ELECTRONICA	EDENRED CHILE S.A.	96781350-8	22-12-2023	$	1.555.635
SEP	1330915	FACTURA ELECTRONICA	EDENRED CHILE S.A.	96781350-8	22-12-2023	$	1.470.233
SEP	1330917	FACTURA ELECTRONICA	EDENRED CHILE S.A.	96781350-8	22-12-2023	$	1.928.022
SEP	1330907	FACTURA ELECTRONICA	EDENRED CHILE S.A.	96781350-8	22-12-2023	$	378.061
SEP	1330908	FACTURA ELECTRONICA	EDENRED CHILE S.A.	96781350-8	22-12-2023	$	2.333.990
SEP	1330912	FACTURA ELECTRONICA	EDENRED CHILE S.A.	96781350-8	22-12-2023	$	1.036.165
SEP	1330914	FACTURA ELECTRONICA	EDENRED CHILE S.A.	96781350-8	22-12-2023	$	2.576.410
SEP	1330927	FACTURA ELECTRONICA	EDENRED CHILE S.A.	96781350-8	22-12-2023	$	1.694.269
SEP	1330926	FACTURA ELECTRONICA	EDENRED CHILE S.A.	96781350-8	22-12-2023	$	1.040.014
SEP	1330903	FACTURA ELECTRONICA	EDENRED CHILE S.A.	96781350-8	22-12-2023	$	1.583.417
SEP	1330901	FACTURA ELECTRONICA	EDENRED CHILE S.A.	96781350-8	22-12-2023	$	1.960.312
SEP	1330898	FACTURA ELECTRONICA	EDENRED CHILE S.A.	96781350-8	22-12-2023	$	3.682.586
SEP	1330897	FACTURA ELECTRONICA	EDENRED CHILE S.A.	96781350-8	22-12-2023	$	3.004.280
SEP	1319667	FACTURA ELECTRONICA	EDENRED CHILE S.A.	96781350-8	30-10-2023	$	2.438.973
SEP	921	FACTURA ELECTRONICA	PETIWI SPA	76870835-5	28-12-2023	$	649.109
SEP	923	FACTURA ELECTRONICA	PETIWI SPA	76870835-5	28-12-2023	$	667.855
SEP	922	FACTURA ELECTRONICA	PETIWI SPA	76870835-5	28-12-2023	$	447.678
SEP	928	FACTURA ELECTRONICA	PETIWI SPA	76870835-5	28-12-2023	$	129.822
SEP	924	FACTURA ELECTRONICA	PETIWI SPA	76870835-5	28-12-2023	$	242.858
SEP	925	FACTURA ELECTRONICA	PETIWI SPA	76870835-5	28-12-2023	$	293.305
SEP	927	FACTURA ELECTRONICA	PETIWI SPA	76870835-5	28-12-2023	$	859.551
SEP	929	FACTURA ELECTRONICA	PETIWI SPA	76870835-5	28-12-2023	$	1.214.285
SEP	931	FACTURA ELECTRONICA	PETIWI SPA	76870835-5	28-12-2023	$	1.121.427
SEP	932	FACTURA ELECTRONICA	PETIWI SPA	76870835-5	28-12-2023	$	607.138
SEP	934	FACTURA ELECTRONICA	PETIWI SPA	76870835-5	28-12-2023	$	351.966
SEP	930	FACTURA ELECTRONICA	PETIWI SPA	76870835-5	28-12-2023	$	485.715
SEP	933	FACTURA ELECTRONICA	PETIWI SPA	76870835-5	28-12-2023	$	351.966
SEP	152520	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	28-12-2023	$	16.598
SEP	152519	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	28-12-2023	$	1.086.422
SEP	152518	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	28-12-2023	$	2.378.058
SEP	152517	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	28-12-2023	$	724.282
SEP	152516	FACTURA ELECTRONICA	LIBRERIAS TUCAN S.A.	76926330-6	28-12-2023	$	1.074.351
SEP	13071394	FACTURA ELECTRONICA	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A	96556940-5	26-12-2023	$	4.527.902
SEP	13071398	FACTURA ELECTRONICA	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A	96556940-5	26-12-2023	$	4.098.760
SEP	13071400	FACTURA ELECTRONICA	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A	96556940-5	26-12-2023	$	2.066.304
SEP	13067260	FACTURA ELECTRONICA	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A	96556940-5	20-12-2023	$	240.332
SEP	13070201	FACTURA ELECTRONICA	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A	96556940-5	21-12-2023	$	14.866.613
SEP	1008	FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECT	RODRIGO ALEJANDRO CABRERA RIQUELME	15138937-6	18-12-2023	$	1.690.000
						$	**121.597.199**

Informe de Pasivos Salud

I. MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE
DEPARTAMENTO DE SALUD
UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONTABILIDAD SALUD

INFORME PASIVOS NO PAGADAS 2023

PERIODO DE 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2023

FECHA RECEPCION	FACTURA	FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENT	RUT PROVEEDOR	NOMBRE PROVEEDOR	TOTAL
18-12-2023	674502	30-11-2023	30-12-2023	76.669.630-9	OPKO CHILE SA	$ 1.495.973
18-12-2023	124508	07-12-2023	06-01-2024	76.055.804-4	PHARMAVISAN	$ 251.685
18-12-2023	50788	06-12-2023	05-01-2024	76.125.564-9	ACOFAR	$ 946.050
18-12-2023	674883	01-12-2023	31-12-2023	76.669.630-9	OPKO CHILE SA	$ 1.485.120
18-12-2023	237326	01-12-2023	31-12-2023	76.070.033-9	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LIMITADA	$ 117.453
18-12-2023	1168599	09-12-2023	08-01-2024	76.237.266-5	ANDROMACO	$ 330.225
18-12-2023	239047	07-12-2023	06-01-2024	76.070.033-9	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LIMITADA	$ 309.400
18-12-2023	31033	11-12-2023	10-01-2024	76.099.325-5	MEDIONOVA LIMITADA	$ 14.829
19-12-2023	47688	11-12-2023	10-01-2024	76.423.281-K	PISA FARMACEUTICA DE CHILE SPA	$ 200.834
19-12-2023	2177300	11-12-2023	10-01-2024	77.807.840-6	RECETARIO MAGISTRAL ENDOVENOSO SOCIEDAD ANONIMA	$ 70.043
19-12-2023	1632576	04-12-2023	03-01-2024	91.546.000-3	LABORATORIO SANDERSON S.A	$ 189.746
19-12-2023	46408	22-11-2023	22-12-2023	76.423.281-K	PISA FARMACEUTICA DE CHILE SPA	$ 20.735
19-12-2023	73013	04-12-2023	03-01-2024	77.006.073-7	DFM PHARMA	$ 11.186
19-12-2023	19213	11-12-2023	10-01-2024	77.050.652-2	DISTRIPHAR SPA	$ 46.378
19-12-2023	657557	11-12-2023	10-01-2024	90.073.000-4	INSTITUTO SANITAS S.A	$ 82.110
19-12-2023	21371	12-12-2023	11-01-2024	96.545.810-7	DISTRIBUIDORA ISLA DEL REY S.A	$ 231.455
19-12-2023	21405	12-12-2023	11-01-2024	96.545.810-7	DISTRIBUIDORA ISLA DEL REY S.A	$ 334.152
19-12-2023	21414	12-12-2023	11-01-2024	96.545.810-7	DISTRIBUIDORA ISLA DEL REY S.A	$ 127.925
19-12-2023	21393	12-12-2023	11-01-2024	96.545.810-7	DISTRIBUIDORA ISLA DEL REY S.A	$ 79.254
19-12-2023	21425	12-12-2023	11-01-2024	96.545.810-7	DISTRIBUIDORA ISLA DEL REY S.A	$ 56.525
19-12-2023	99540	11-12-2023	10-01-2024	76.896.389-4	VITAFARMA SA	$ 107.100
19-12-2023	99576	11-12-2023	10-01-2024	76.896.389-4	VITAFARMA SA	$ 79.016
19-12-2023	99557	11-12-2023	10-01-2024	76.896.389-4	VITAFARMA SA	$ 514.080
19-12-2023	659867	11-12-2023	10-01-2024	76.389.383-9	DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	$ 355.810
19-12-2023	14911	11-12-2023	10-01-2024	76.425.175-K	ZERICUM SPA	$ 35.700
19-12-2023	73044	04-12-2023	03-01-2024	77.006.073-7	DFM PHARMA	$ 15.232
19-12-2023	72528	01-12-2023	31-12-2023	77.006.073-7	DFM PHARMA	$ 32.815
19-12-2023	1168600	09-12-2023	08-01-2024	76.237.266-5	ANDROMACO	$ 99.008
19-12-2023	1168529	09-12-2023	08-01-2024	76.237.266-5	ANDROMACO	$ 11.960
19-12-2023	1168601	09-12-2023	08-01-2024	76.237.266-5	ANDROMACO	$ 67.830
19-12-2023	237308	01-12-2023	31-12-2023	76.070.033-9	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LIMITADA	$ 116.025
19-12-2023	237310	01-12-2023	31-12-2023	76.070.033-9	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LIMITADA	$ 487.900
19-12-2023	237311	01-12-2023	31-12-2023	76.070.033-9	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LIMITADA	$ 54.383
19-12-2023	237313	01-12-2023	31-12-2023	76.070.033-9	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LIMITADA	$ 30.345
19-12-2023	237314	01-12-2023	31-12-2023	76.070.033-9	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LIMITADA	$ 51.051
19-12-2023	237309	01-12-2023	31-12-2023	76.070.033-9	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LIMITADA	$ 5.462
19-12-2023	237312	01-12-2023	31-12-2023	76.070.033-9	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LIMITADA	$ 22.908
19-12-2023	237324	01-12-2023	31-12-2023	76.070.033-9	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LIMITADA	$ 585.480
19-12-2023	237325	01-12-2023	31-12-2023	76.070.033-9	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LIMITADA	$ 31.535
19-12-2023	237327	01-12-2023	31-12-2023	76.070.033-9	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LIMITADA	$ 21.420
19-12-2023	229914	24-11-2023	24-12-2023	76.079.782-0	WINPHARM SPA	$ 95.795
19-12-2023	229883	24-11-2023	24-12-2023	76.079.782-0	WINPHARM SPA	$ 21.706
19-12-2023	114588	04-12-2023	03-01-2024	93.049.000-8	TEXTILES ZAHR	$ 35.700
19-12-2023	99372	11-12-2023	10-01-2024	76.896.389-4	VITAFARMA SA	$ 280.840
19-12-2023	294331	04-12-2023	03-01-2024	80.447.400-5	MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	$ 2.528
19-12-2023	295290	07-12-2023	06-01-2024	80.447.400-5	MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	$ 4.760
19-12-2023	90170	07-12-2023	06-01-2024	76.215.260-6	NEMO CHILE SA	$ 114.835
19-12-2023	305164	07-12-2023	06-01-2024	86.821.000-1	INMED DROGUERIA SPA	$ 39.984
19-12-2023	305171	07-12-2023	06-01-2024	86.821.000-1	INMED DROGUERIA SPA	$ 5.831
19-12-2023	19652	06-12-2023	05-01-2024	76.191.389-1	SERVICIOS Y MAQUILA SERVICE LTDA	$ 11.424
19-12-2023	124506	07-12-2023	06-01-2024	76.055.804-4	INVERSIONES PHARMAVISAN SOCIEDAD ANONIMA	$ 18.088
19-12-2023	124507	07-12-2023	06-01-2024	76.055.804-4	INVERSIONES PHARMAVISAN SOCIEDAD ANONIMA	$ 51.765
19-12-2023	124505	07-12-2023	06-01-2024	76.055.804-4	INVERSIONES PHARMAVISAN SOCIEDAD ANONIMA	$ 63.385
19-12-2023	289051	06-12-2023	05-01-2024	84.609.600-0	MADEGOM SA	$ 80.920
19-12-2023	798771	28-11-2023	28-12-2023	87.674.400-7	LABORATORIO PASTEUR SA	$ 120.636
19-12-2023	800325	13-12-2023	12-01-2024	87.674.400-7	LABORATORIO PASTEUR SA	$ 18.862
19-12-2023	800326	13-12-2023	12-01-2024	87.674.400-7	LABORATORIO PASTEUR SA	$ 66.640
19-12-2023	800324	13-12-2023	12-01-2024	87.674.400-7	LABORATORIO PASTEUR SA	$ 31.654
19-12-2023	124524	07-12-2023	06-01-2024	76.857.605-K	PHARMA NETWORK SPA	$ 11.829
19-12-2023	657586	11-12-2023	10-01-2024	90.073.000-4	INSTITUTO SANITAS S.A	$ 16.279
19-12-2023	657521	11-12-2023	10-01-2024	90.073.000-4	INSTITUTO SANITAS S.A	$ 75.684
19-12-2023	292009	07-12-2023	06-01-2024	93.366.000-1	COMERCIAL LBF LIMITADA	$ 22.848
19-12-2023	193692	06-12-2023	05-01-2024	96.884.770-8	ITF LABOMED FARMACEUTICA LIMITADA	$ 261.800
19-12-2023	2177316	11-12-2023	10-01-2024	77.807.840-6	RECETARIO MAGISTRAL ENDOVENOSO SOCIEDAD ANONIMA	$ 25.704
19-12-2023	292037	07-12-2023	06-01-2024	93.366.000-1	COMERCIAL LBF LIMITADA	$ 44.982
19-12-2023	19022	11-12-2023	10-01-2024	77.050.652-2	DISTRIPHAR SPA	$ 32.368
19-12-2023	122345	30-11-2023	30-12-2023	76.857.605-K	PHARMA NETWORK SPA	$ 4.463
19-12-2023	88717	21-11-2023	21-12-2023	76.857.891-5	INVERSIONES C & F SPA	$ 38.877
19-12-2023	1634090	13-12-2023	12-01-2024	91.546.000-3	LABORATORIO SANDERSON S.A	$ 17.993
19-12-2023	1634091	13-12-2023	12-01-2024	91.546.000-3	LABORATORIO SANDERSON S.A	$ 11.138
19-12-2023	1633896	12-12-2023	11-01-2024	91.546.000-3	LABORATORIO SANDERSON S.A	$ 107.100
18-12-2023	293736	30-11-2023	30-12-2023	80.447.400-5	MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	$ 20.992
18-12-2023	288035	28-11-2023	28-12-2023	80.447.400-5	MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	$ 394.642
18-12-2023	412761	30-11-2023	30-12-2023	79.744.580-0	BLUNDING SA	$ 1.334.879
18-12-2023	174285	05-12-2023	04-01-2024	5.892.120-3	GERMAN BERNARDO BEHNKE GUTIERREZ	$ 1.999.200
18-12-2023	290412	11-12-2023	10-01-2024	84.609.600-0	MADEGOM SA	$ 550.078

18-12-2023	7086	12-12-2023	11-01-2024	76.261.928-8	COMERCIALIZADORA RAFMEDICAL ELECTRONICA LIMITADA	$ 624.500
18-12-2023	783404	06-11-2023	06-12-2023	86.397.000-8	DIPROMED SA	$ 114.240
21-12-2023	317822	20-11-2023	20-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 116.611
21-12-2023	317823	20-11-2023	20-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 19.845
21-12-2023	317824	20-11-2023	20-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.785
21-12-2023	320749	21-11-2023	21-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 26.040
21-12-2023	320750	21-11-2023	21-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 14.280
21-12-2023	320751	21-11-2023	21-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 23.156
21-12-2023	320752	21-11-2023	21-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 9.240
21-12-2023	324498	23-11-2023	23-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 12.180
21-12-2023	324497	23-11-2023	23-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 31.395
21-12-2023	329582	01-12-2023	31-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 56.199
21-12-2023	329583	01-12-2023	31-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.708
21-12-2023	329584	01-12-2023	31-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 2.450
21-12-2023	335685	04-12-2023	03-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 39.780
21-12-2023	335686	04-12-2023	03-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 48.930
21-12-2023	337528	05-12-2023	04-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.995
21-12-2023	337527	05-12-2023	04-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 109.550
21-12-2023	337526	05-12-2023	04-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.850
21-12-2023	337525	05-12-2023	04-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 7.868
21-12-2023	337524	05-12-2023	04-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 5.260
21-12-2023	337523	05-12-2023	04-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 2.975
21-12-2023	337522	05-12-2023	04-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.327
21-12-2023	337521	05-12-2023	04-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.848
21-12-2023	337520	05-12-2023	04-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.260
21-12-2023	337519	05-12-2023	04-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.890
21-12-2023	337518	05-12-2023	04-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 4.410
21-12-2023	337517	05-12-2023	04-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 18.823
21-12-2023	346383	07-12-2023	06-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 3.870
21-12-2023	346382	07-12-2023	06-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 63.700
21-12-2023	346381	07-12-2023	06-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 2.660
21-12-2023	346380	07-12-2023	06-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 133.504
21-12-2023	346379	07-12-2023	06-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 175.715
21-12-2023	346378	07-12-2023	06-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 23.968
21-12-2023	346377	07-12-2023	06-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.610
21-12-2023	346376	07-12-2023	06-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.260
21-12-2023	346375	07-12-2023	06-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 15.750
21-12-2023	354666	12-12-2023	11-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 2.981
21-12-2023	354665	12-12-2023	11-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 15.582
21-12-2023	354664	12-12-2023	11-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 7.259
21-12-2023	354663	12-12-2023	11-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 13.335
21-12-2023	354662	12-12-2023	11-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 15.995
21-12-2023	354661	12-12-2023	11-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 4.060
21-12-2023	354660	12-12-2023	11-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 26.040
21-12-2023	354659	12-12-2023	11-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 6.454
21-12-2023	354658	12-12-2023	11-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 4.641
21-12-2023	354657	12-12-2023	11-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 8.463
21-12-2023	354656	12-12-2023	11-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 98.658
21-12-2023	354655	12-12-2023	11-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 22.741
21-12-2023	354654	12-12-2023	11-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 490
21-12-2023	354653	12-12-2023	11-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 14.610
21-12-2023	354652	12-12-2023	11-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 36.873
21-12-2023	297737	03-11-2023	03-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 48.930
21-12-2023	297738	03-11-2023	03-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 28.902
21-12-2023	299561	06-11-2023	06-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 21.085
21-12-2023	299562	06-11-2023	06-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.428
21-12-2023	299563	06-11-2023	06-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 29.680
21-12-2023	301890	07-11-2023	07-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 9.390
21-12-2023	301891	07-11-2023	07-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 15.729
21-12-2023	304591	09-11-2023	09-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 125.276
21-12-2023	304592	09-11-2023	09-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 20.160
21-12-2023	291603	24-10-2023	23-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 19.432
21-12-2023	291604	24-10-2023	23-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 26.040
21-12-2023	291605	24-10-2023	23-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 14.280
21-12-2023	293257	26-10-2023	25-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 20.853
21-12-2023	293258	26-10-2023	25-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 9.240
21-12-2023	293259	26-10-2023	25-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 6.132
21-12-2023	293260	26-10-2023	25-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 17.976
21-12-2023	294507	30-10-2023	29-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 37.372
21-12-2023	294508	30-10-2023	29-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 14.910
21-12-2023	307153	10-11-2023	10-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 74.445
21-12-2023	314603	17-11-2023	17-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 5.877
21-12-2023	367449	15-12-2023	14-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 14.980
21-12-2023	367448	15-12-2023	14-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 3.150
21-12-2023	367447	15-12-2023	14-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 2.131
21-12-2023	367446	15-12-2023	14-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.950
21-12-2023	367445	15-12-2023	14-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.930
21-12-2023	367444	15-12-2023	14-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 22.358
21-12-2023	367443	15-12-2023	14-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.640
21-12-2023	367442	15-12-2023	14-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 63.700
21-12-2023	367441	15-12-2023	14-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 118.314
21-12-2023	363310	14-12-2023	13-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 181.654
21-12-2023	363309	14-12-2023	13-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 3.220
21-12-2023	363308	14-12-2023	13-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.260
21-12-2023	363307	14-12-2023	13-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 704
21-12-2023	363306	14-12-2023	13-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 25.935
21-12-2023	363305	14-12-2023	13-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.906

21-12-2023	363304	14-12-2023	13-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 4.696
21-12-2023	363303	14-12-2023	13-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.450
21-12-2023	363302	14-12-2023	13-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 7.138
21-12-2023	363301	14-12-2023	13-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 4.074
21-12-2023	363300	14-12-2023	13-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.260
21-12-2023	358872	13-12-2023	12-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 14.140
21-12-2023	358871	13-12-2023	12-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 819
21-12-2023	358870	13-12-2023	12-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 22.190
21-12-2023	358869	13-12-2023	12-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 2.638
21-12-2023	358868	13-12-2023	12-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 37.380
21-12-2023	358867	13-12-2023	12-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 18.291
21-12-2023	358866	13-12-2023	12-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 248
21-12-2023	358865	13-12-2023	12-01-2024	61.608.700-2	CENABAST	$ 48.426
21-12-2023	309520	13-11-2023	13-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 12.985
21-12-2023	309521	13-11-2023	13-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 256.494
21-12-2023	309522	13-11-2023	13-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 63.700
21-12-2023	309523	13-11-2023	13-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 3.870
21-12-2023	312625	15-11-2023	15-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 34.843
21-12-2023	312626	15-11-2023	15-12-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.052
26-12-2023	211809	16-08-2023	15-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 144.694
26-12-2023	211808	16-08-2023	15-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 45.983
26-12-2023	207674	11-08-2023	10-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 25.165
26-12-2023	207675	11-08-2023	10-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 17.661
26-12-2023	207676	11-08-2023	10-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 66.843
26-12-2023	207677	11-08-2023	10-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.260
26-12-2023	203172	07-08-2023	06-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 114.975
26-12-2023	203173	07-08-2023	06-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 8.525
26-12-2023	201378	04-08-2023	03-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 752
26-12-2023	201379	04-08-2023	03-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 13.622
26-12-2023	198693	03-08-2023	02-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 5.184
26-12-2023	198694	03-08-2023	02-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 54.355
26-12-2023	198695	03-08-2023	02-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.814
26-12-2023	195527	02-08-2023	01-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 23.246
26-12-2023	195528	02-08-2023	01-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 2.191
26-12-2023	195529	02-08-2023	01-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 3.850
26-12-2023	184505	27-07-2023	26-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 13.556
26-12-2023	184506	27-07-2023	26-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 51.170
26-12-2023	184507	27-07-2023	26-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 26.040
26-12-2023	183368	26-07-2023	25-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 17.537
26-12-2023	183369	26-07-2023	25-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 12.585
26-12-2023	183370	26-07-2023	25-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 2.856
26-12-2023	183371	26-07-2023	25-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 3.262
26-12-2023	180719	25-07-2023	24-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 82.138
26-12-2023	180720	25-07-2023	24-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 630
26-12-2023	180721	25-07-2023	24-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 3.262
26-12-2023	180722	25-07-2023	24-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.617
26-12-2023	180723	25-07-2023	24-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 2.940
26-12-2023	179553	21-07-2023	20-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 5.342
26-12-2023	179554	21-07-2023	20-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.454
26-12-2023	179555	21-07-2023	20-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 6.930
26-12-2023	179075	21-07-2023	20-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 3.234
26-12-2023	84	12-12-2023	11-01-2024	11.312.247-1	ESTER BIGADIL VALLEJOS ESPINOSA	$ 56.668
26-12-2023	179076	21-07-2023	20-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 26.397
26-12-2023	179077	21-07-2023	20-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 3.262
26-12-2023	177147	20-07-2023	19-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 118.948
26-12-2023	177148	20-07-2023	19-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 26.082
26-12-2023	177149	20-07-2023	19-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 357
26-12-2023	174188	18-07-2023	17-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 20.937
26-12-2023	174189	18-07-2023	17-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 128.940
26-12-2023	214477	17-08-2023	16-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 103.194
26-12-2023	214478	17-08-2023	16-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 3.814
26-12-2023	214479	17-08-2023	16-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 6.930
26-12-2023	217569	22-08-2023	21-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 107.016
26-12-2023	217570	22-08-2023	21-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.930
26-12-2023	217571	22-08-2023	21-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 3.920
26-12-2023	217572	22-08-2023	21-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 4.095
26-12-2023	220090	23-08-2023	22-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 6.936
26-12-2023	220091	23-08-2023	22-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 15.288
26-12-2023	220092	23-08-2023	22-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 2.100
26-12-2023	221577	24-08-2023	23-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 26.040
26-12-2023	221578	24-08-2023	23-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 7.119
26-12-2023	223565	25-08-2023	24-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 14.637
26-12-2023	223566	25-08-2023	24-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 11.200
26-12-2023	226645	28-08-2023	27-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 11.816
26-12-2023	226646	28-08-2023	27-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 12.180
26-12-2023	228778	28-08-2023	27-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 8.414
26-12-2023	228779	29-08-2023	28-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 52.570
26-12-2023	232648	30-08-2023	29-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 70
26-12-2023	232649	30-08-2023	29-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 3.038
26-12-2023	232650	30-08-2023	29-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 2.975
26-12-2023	234963	31-08-2023	30-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 36.900
26-12-2023	234964	31-08-2023	30-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 10.059
26-12-2023	241843	07-09-2023	07-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 33.460
26-12-2023	241844	07-09-2023	07-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 80.192
26-12-2023	238003	05-09-2023	05-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 132.111
26-12-2023	238004	05-09-2023	05-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 5.460
26-12-2023	242976	11-09-2023	11-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 49.203

26-12-2023	242977	11-09-2023	11-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 129.294
26-12-2023	245347	12-09-2023	12-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 147.088
26-12-2023	245348	12-09-2023	12-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.987
26-12-2023	247388	15-09-2023	15-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.883
26-12-2023	247389	15-09-2023	15-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 9.912
26-12-2023	250301	20-09-2023	20-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 79.548
26-12-2023	250300	20-09-2023	20-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 33.188
26-12-2023	250299	20-09-2023	20-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.050
26-12-2023	253609	21-09-2023	21-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 2.520
26-12-2023	253610	21-09-2023	21-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 11.956
26-12-2023	255208	22-09-2023	22-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 13.321
26-12-2023	255209	22-09-2023	22-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 26.040
26-12-2023	257726	25-09-2023	25-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 4.599
26-12-2023	103010	26-12-2023	25-01-2024	80.695.500-0	INDUSTRIAL METALMECANICA	$ 1.071.000
26-12-2023	257725	25-09-2023	25-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 8.855
26-12-2023	263787	27-09-2023	27-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 45.731
26-12-2023	263788	27-09-2023	27-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 3.625
26-12-2023	260928	26-09-2023	26-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.064
26-12-2023	260929	26-09-2023	26-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 20.559
26-12-2023	260930	26-09-2023	26-10-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 13.860
26-12-2023	266205	02-10-2023	01-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 12.761
26-12-2023	266206	02-10-2023	01-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 48.930
26-12-2023	266207	02-10-2023	01-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.638
26-12-2023	269011	03-10-2023	02-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 2.706
26-12-2023	269012	03-10-2023	02-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 167
26-12-2023	269013	03-10-2023	02-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 3.857
26-12-2023	271044	04-10-2023	03-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 36.474
26-12-2023	271043	04-10-2023	03-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.428
26-12-2023	271042	04-10-2023	03-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 24.777
26-12-2023	271041	04-10-2023	03-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 15.400
26-12-2023	271040	04-10-2023	03-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 23.583
26-12-2023	274447	05-10-2023	04-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 126.066
26-12-2023	274448	05-10-2023	04-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 833
26-12-2023	278122	10-10-2023	09-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 72.870
26-12-2023	271823	10-10-2023	09-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 11.872
26-12-2023	278124	10-10-2023	09-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.260
26-12-2023	278125	10-10-2023	09-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 19.740
26-12-2023	281485	12-10-2023	11-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 262.734
26-12-2023	284886	12-10-2023	11-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 2.660
26-12-2023	281487	12-10-2023	11-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 68.700
26-12-2023	283999	13-10-2023	12-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 3.337
26-12-2023	284000	13-10-2023	12-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 9.156
26-12-2023	284001	13-10-2023	12-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 24.091
26-12-2023	287174	17-10-2023	16-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 1.246
26-12-2023	287175	17-10-2023	16-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 2.340
26-12-2023	288437	19-10-2023	18-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 13.118
26-12-2023	288438	19-10-2023	18-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 101.491
26-12-2023	288439	19-10-2023	18-11-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 2.856
26-12-2023	209756	14-08-2023	13-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 41.125
26-12-2023	172707	17-07-2023	16-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 65.310
26-12-2023	171698	14-07-2023	13-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 8.337
26-12-2023	169935	13-07-2023	12-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 31.052
26-12-2023	232647	30-08-2023	29-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 16.699
26-12-2023	226647	28-08-2023	27-09-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 29.106
26-12-2023	189284	28-07-2023	27-08-2023	61.608.700-2	CENABAST	$ 42.665
26-12-2023	2178432	20-12-2023	19-01-2024	77.807.840-6	RECETARIO MAGISTRAL ENDOVENOSO SOCIEDAD ANONIMA	$ 24.633
26-12-2023	110982	16-12-2023	15-01-2024	76.146.075-7	ACRUX LABS SPA	$ 18.516
26-12-2023	111049	16-12-2023	15-01-2024	76.146.075-7	ACRUX LABS SPA	$ 27.322
26-12-2023	110957	16-12-2023	15-01-2024	76.146.075-7	ACRUX LABS SPA	$ 29.549
26-12-2023	2611	19-12-2023	18-01-2024	76.484.330-4	TURBINA CHILE LIMITADA	$ 403.053
26-12-2023	1054	20-12-2023	19-01-2024	77.394.197-1	SOCIEDAD DE SERVICIOS Y COMERCIO SALUD Y VIDA SPA	$ 1.085.280
26-12-2023	377136	06-12-2023	05-01-2024	78.566.250-4	PRODUCTOS MEDICOS PROMEDON CHILE SA	$ 151.725
26-12-2023	77885	20-12-2023	19-01-2024	76.020.266-5	CONVATEC CHILE S.A	$ 3.384.955
26-12-2023	282861	17-11-2023	17-12-2023	76.271.360-8	MAYORDENT DENTAL LTDA	$ 4.576.740
26-12-2023	1219	20-12-2023	19-01-2024	76.989.528-0	ENT TOTAL MEDICAL CARE LIMITADA	$ 1.602.573
26-12-2023	125672	21-12-2023	20-01-2024	76.857.605-K	PHARMA NETWORK SPA	$ 64.956
26-12-2023	15413	24-11-2023	24-12-2023	76.930.423-1	SASF COMERCIAL LIMITADA	$ 60.928
26-12-2023	21084	21-12-2023	20-01-2024	76.926.460-4	COLDIAB SPA	$ 534.786
26-12-2023	784948	26-12-2023	25-01-2024	83.397.000-8	DIPROMED S.A	$ 597.975
26-12-2023	784068	27-11-2023	27-12-2023	83.397.000-8	DIPROMED S.A	$ 566.797
26-12-2023	34053	21-12-2023	20-01-2024	76.352.414-0	SCHONFELDT VIDAMEDICA SPA	$ 1.011.500
27-12-2023	1089	26-12-2023	25-01-2024	76.770.871-8	TEXTIL KIMMY SPA	$ 2.566.830
27-12-2023	1088	26-12-2023	25-01-2024	76.770.871-8	TEXTIL KIMMY SPA	$ 2.139.620
27-12-2023	1858	15-12-2023	14-01-2024	76.576.900-0	RED OPTICA SA	$ 5.688.676
27-12-2023	1859	15-12-2023	14-01-2024	76.576.900-0	RED OPTICA SA	$ 1.897.812
27-12-2023	1860	15-12-2023	14-01-2024	76.576.900-0	RED OPTICA SA	$ 2.044.063
27-12-2023	6987	18-12-2023	17-01-2024	96.734.260-2	INSTITUTO RADIOLOGICO Y MAMOGRAFICO DEL MAULE SA	$ 3.607.500
27-12-2023	141	19-12-2023	18-01-2024	76.914.233-9	SOCIEDAD MEDICA PROFESIONAL EBENSPERGER LIMITDA	$ 514.080
28-12-2023	233587	18-12-2023	17-01-2024	76.079.782-0	WINPHARM SPA	$ 21.706
28-12-2023	367866	26-12-2023	25-01-2024	76.956.140-4	ETHON PHARMACEUTICALS	$ 262.990
28-12-2023	1437	22-12-2023	21-01-2024	76.316.374-1	IMPORTADORA Y EXPORTADORA CORTEZ Y DELGADO LIMITADA	$ 193.732
28-12-2023	496061	20-12-2023	19-01-2024	76.006.366-5	BIOTECH LIMITADA	$ 1.988.989
28-12-2023	306067	26-12-2023	25-01-2024	86.821.000-1	INMED DROGUERIA SPA	$ 125.783
28-12-2023	367508	20-12-2023	19-01-2024	76.956.140-4	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IM EXP Y DIST SPA	$ 29.274
28-12-2023	1812	28-12-2023	27-01-2024	76.904.313-6	FERRETERIA TRUENO SPA	$ 3.134.264
28-12-2023	9816	18-12-2023	17-01-2024	14.316.586-8	JUAN PABLO MATUS CORNEJO	$ 1.428.000
28-12-2023	178	26-12-2023	25-01-2024	10.294.518-2	LUIS EDUARDO SOTO BORQUEZ	$ 5.040.000

28-12-2023	349	27-12-2023	26-01-2024	13.613.532-5	MIGUEL ANGEL AYALA ROJAS	$ 2.120.000
28-12-2023	94	27-12-2023	26-01-2024	77.707.677-9	M INDUSTRIAL SPA	$ 9.999.570
28-12-2023	592	19-12-2023	18-01-2024	76.921.070-9	AVELLO Y UTZ CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO LIMITADA	$ 9.000.000
28-12-2023	25016	28-12-2023	27-01-2024	78.481.840-3	IMPRESORA Y COMERCIAL FE & SER LTDA	$ 535.500
29-12-2023	801683	27-12-2023	26-01-2024	87.674.400-7	LABORATORIO PASTEUR SA	$ 120.636
29-12-2023	21156	28-12-2023	27-01-2024	76.926.460-4	COLDIAB SPA	$ 618.800
28-12-2023	603	28-12-2023	27-01-2024	10.586.011-0	SAUL HORACIO FUENTES DIAZ	$ 5.626.320
28-12-2023	604	28-12-2023	27-01-2024	10.586.011-0	SAUL HORACIO FUENTES DIAZ	$ 2.820.300
29-12-2023	639	28-12-2023	27-01-2024	11.174.316-9	RODOLFO ENRIQUE ESPINOZA ROJAS	$ 160.650
29-12-2023	3508	28-12-2023	27-01-2024	76.555.030-0	SISITEMAS TECNOLOGICOS Y BIOMEDICINA LUCY A HERNANDEZ URQUIETA E.I	$ 1.663.620
29-12-2023	176562	22-12-2023	21-01-2024	79.595.850-9	DENTAL LAVAL LIMITADA	$ 210.571
29-12-2023	176566	22-12-2023	21-01-2024	79.595.850-9	DENTAL LAVAL LIMITADA	$ 253.226
29-12-2023	176568	22-12-2023	21-01-2024	79.595.850-9	DENTAL LAVAL LIMITADA	$ 459.911
29-12-2023	2326	21-12-2023	20-01-2024	76.543.900-0	M & M RADIOLOGICO LIMITADA	$ 285.600
29-12-2023	2327	21-12-2023	20-01-2024	76.543.900-0	M & M RADIOLOGICO LIMITADA	$ 217.600
29-12-2023	2329	21-12-2023	20-01-2024	76.543.900-0	M & M RADIOLOGICO LIMITADA	$ 234.600
29-12-2023	2328	21-12-2023	20-01-2024	76.543.900-0	M & M RADIOLOGICO LIMITADA	$ 224.400
29-12-2023	85755	22-12-2023	21-01-2024	89.460.500-6	AUTOMOTORA ARAUCO LIMITADA	$ 367.348
29-12-2023	6178	20-12-2023	19-01-2024	77.082.520-2	IMPRESORA DIFERONA Y COMPANIA LIMITADA	$ 1.380.400
29-12-2023	32	13-12-2023	12-01-2024	77.551.376-4	C & H SPA	$ 3.407.500
29-12-2023	3026	06-12-2023	05-01-2024	10.595.925-7	PEDRO ANTONIO PEDREROS CONCHA	$ 678.300
29-12-2023	8	19-12-2023	18-01-2024	77.539.910-0	LACTAR SPA	$ 2.448.000
29-12-2023	70552	20-12-2023	19-01-2024	76.510.820-9	CLINICA UNIVERSIDAD CATOLICA DE MAULE	$ 188.360
29-12-2023	353	29-12-2023	28-01-2024	11.320.790-6	SERGIO ALEJANDRO REYES VARGAS	$ 17.147.900
29-12-2023	354	29-12-2023	28-01-2024	11.320.790-6	SERGIO ALEJANDRO REYES VARGAS	$ 4.852.051
29-12-2023	253	26-12-2023	25-01-2024	76.105.126-1	TECNOLOGIA Y EQUIPOS TECPLAN LIMITADA	$ 581.910
29-12-2023	104153	29-12-2023	28-01-2024	78.456.070-8	COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LTDA	$ 838.831
29-12-2023	2018	29-12-2023	28-01-2024	77.055.785-2	SCANNO SPA	$ 5.526.747
29-12-2023	692	28-12-2023	27-01-2024	76.333.913-0	SOCIEDAD COMERCIAL TALCA CHILE HOGAR LIMITADA	$ 1.476.456
29-12-2023	130	27-12-2023	26-01-2024	17.039.855-6	ROXANA DEL PILAR GONZALEZ CONCHA	$ 550.000
29-12-2023	129	27-12-2023	26-01-2024	17.039.855-6	ROXANA DEL PILAR GONZALEZ CONCHA	$ 605.000
29-12-2023	108	22-12-2023	21-01-2024	77.203.699-K	LABORATORIO DENTAL AYELEN SPA	$ 6.959.375
29-12-2023	7704	12-12-2023	11-01-2024	76.496.266-4	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA T&C SPA	$ 2.410.246
29-12-2023	176	21-12-2023	20-01-2024	10.294.518-2	LUIS EDUARDO SOTO BORQUEZ	$ 3.600.000
29-12-2023	1566	12-12-2023	11-01-2024	76.972.316-1	MARLYN PLAST SPA	$ 242.760
29-12-2023	3000	28-12-2023	27-01-2024	76.466.014-5	OS TECHNOLOGY LIMITADA	$ 9.877.000
29-12-2023	621981	22-12-2023	21-01-2024	96.722.400-6	PACIFICO CABLE SPA	$ 1.022.458
29-12-2023	103687	18-12-2023	17-01-2024	78.456.070-8	COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LTDA	$ 108.804
29-12-2023	103685	18-12-2023	17-01-2024	78.456.070-8	COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LTDA	$ 912.503
29-12-2023	103686	18-12-2023	17-01-2024	78.456.070-8	COMERCIAL CASTRO Y CASTRO LTDA	$ 715.710
29-12-2023	48441310	10-12-2023	09-01-2024	96.806.980-2	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES SA	$ 265.337
29-12-2023	208	18-12-2023	17-01-2024	77.031.601-4	SERVICIOS ECOVALLE SPA	$ 906.780
29-12-2023	845	01-12-2023	31-12-2023	76.780.512-8	COMERCIALIZADORA TEXTIL INSUMOS Y SERVICIOS TUDECORA LIMITADA	$ 646.527
29-12-2023	87	20-12-2023	19-01-2024	11.312.247-1	ESTER BIGADIL VALLEJOS ESPINOSA	$ 79.985
29-12-2023	85	15-12-2023	14-01-2024	11.312.247-1	ESTER BIGADIL VALLEJOS ESPINOSA	$ 39.533
29-12-2023	126143	27-12-2023	26-01-2024	76.857.605-K	PHARMA NETWORK SPA	$ 2.139.620
29-12-2023	126142	27-12-2023	26-01-2024	76.857.605-K	PHARMA NETWORK SPA	$ 176.537
29-12-2023	160065	26-12-2023	25-01-2024	76.128.840-7	TREMA DENTAL LIMITADA	$ 105.482
29-12-2023	785243	29-12-2023	28-01-2024	86.397.000-8	DIPROMED SA	$ 604.568
27-12-2023	45580716	26-12-2023	25-01-2024	96.963.440-6	NUEVO SUR	$ 61.950
27-12-2023	45532640	20-12-2023	19-01-2024	96.963.440-6	NUEVO SUR	$ 9.460
27-12-2023	45527964	20-12-2023	19-01-2024	96.963.440-6	NUEVO SUR	$ 15.750
27-12-2023	1738926	20-12-2023	19-01-2024	96.963.440-6	NUEVO SUR	$ 149.890
27-12-2023	1737518	20-12-2023	19-01-2024	96.963.440-6	NUEVO SUR	$ 34.530
26-12-2022	3792062	26-12-2022	25-01-2023	91.575.000-1	SOCOFAR SA	$ -20.992
23-03-2023	3838776	21-03-2023	20-04-2023	91.575.000-1	SOCOFAR SA	$ -56.623
08-06-2023	4231	08-06-2023	08-07-2023	96.617.060-3	LABORATORIOS RAFFO S.A	$ -129.091
28-06-2023	1023	29-05-2023	28-06-2023	77.337.544-5	SCM PHARMA SPA	$ -354.264
31-08-2023	4797	09-08-2023	08-09-2023	76.055.804-4	INVERSIONES PHARMAVISAN SOCIEDAD ANONIMA	$ -162.114
31-10-2023	81116	18-10-2023	17-11-2023	76.237.266-5	LABORATORIOS ANDROMACO SA	$ -73.665
31-10-2023	81260	24-10-2023	23-11-2023	76.237.266-5	LABORATORIOS ANDROMACO SA	$ 31.468
29-12-2023	4481	25-07-2023	24-08-2023	009882275-5	MORELIA DEL CARMEN SAN MARTIN MORENO	$ 28.637.320
29-12-2023	4481	25-07-2023		009174171-7	MARIA CECILIA DEL CARMEN ROJAS NUÑEZ	$ 24.559.972
29-12-2023	4481	25-07-2023		009439879-7	ELVIRA DEL CARMEN ARAYA SILVA	$ 32.082.064
29-12-2023	4481	25-07-2023		007832739-1	ANA HELIA PARRA CACERES	$ 64.705.196
29-12-2023	4481	25-07-2023		005292828-1	INES DEL CARMEN SARABIA FLORES	$ 26.319.048
29-12-2023	4481	25-07-2023		004899639-6	CARMEN BALTERA SANTANDER	$ 24.013.030
29-12-2023	155	29-12-2023		69110500-8	.REMUNERACIONES DEPARTAMENTO SALUD	$ 300.854.845
29-12-2023	12			066666666-6	BONOS COMPENSATORIOS	$ 76.958.246
					TOTAL A LA FECHA, 01 AL 31 DICIEMBRE 2023	**$ 751.216.979**

Informe Pasivos Corporación Municipal de Deportes

San Clemente
corporación municipal de deportes

CERTIFICADO DE DEUDA

En San Clemente, a 18 de enero de 2024 se detallan los pasivos vigentes al 31 de diciembre de 2023 de la Corporación Municipal de deportes de San Clemente, Rut 65.145.951-6. El detalle es el siguiente:

	Saldo al 31-12-2023
Honorarios por Pagar	$ 4.944.541
Proveedores	$ 3.319.419
PPM por pagar	$ 46.852
Retención Impto. 2°Categoría	$ 746.081
Impuesto Único	$ 47.763
Cotizaciones previsionales	$ 4.783.315
	$ 13.887.971

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante la Ilustre Municipalidad de San Clemente.

MARCELA VALDÉS GONZÁLEZ
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTE
SAN CLEMENTE

Administración y Finanzas
Corporación Municipal de Deportes
San Clemente

Informe Pasivos Corporación Municipal de Cultura

CORPORACIÓN DE CULTURA
- IDENTIDAD Y PATRIMONIO -

CERTIFICADO DE DEUDA

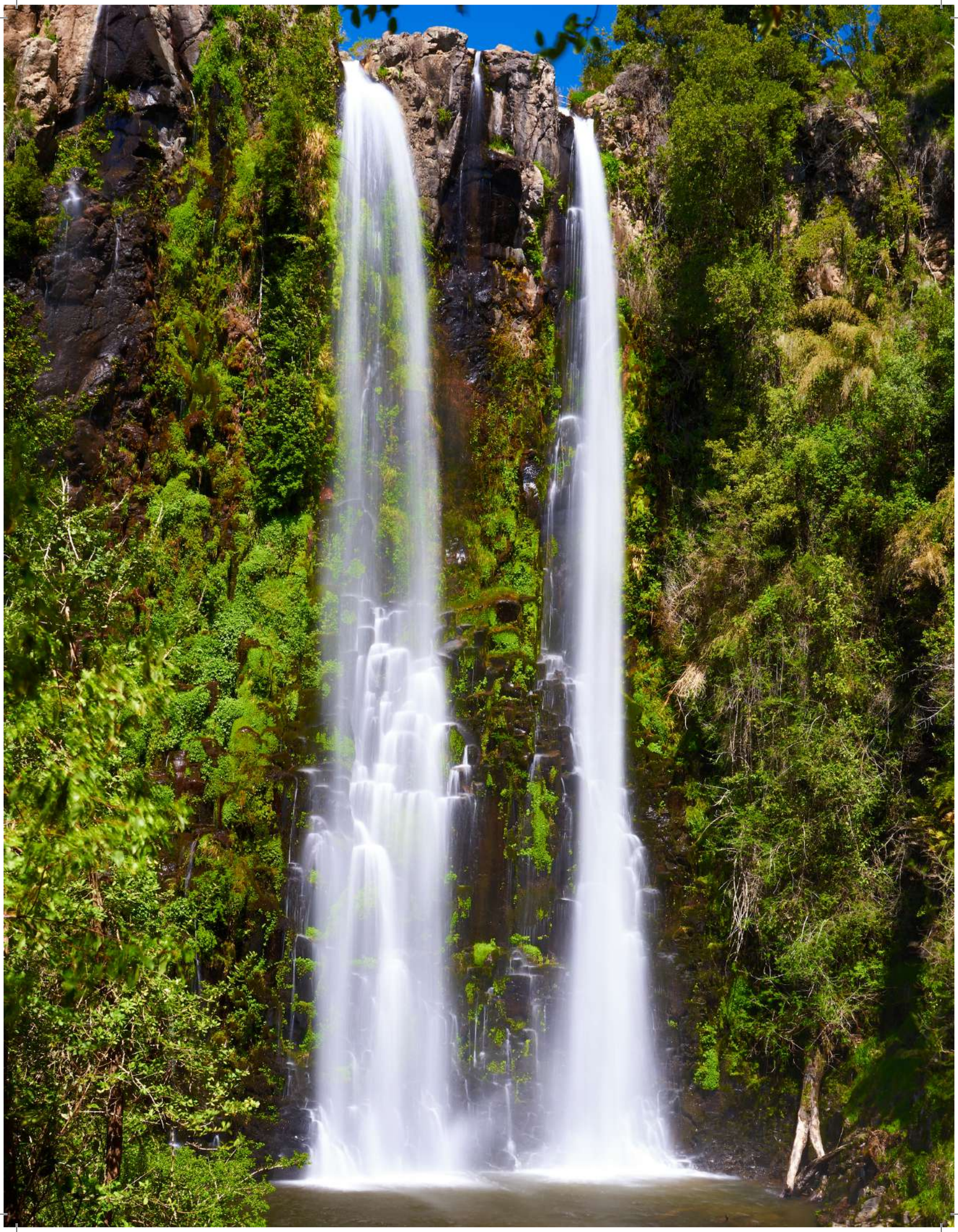
En San Clemente, a 18 de Enero de 2024 se detallan los pasivos vigentes al 31 de diciembre de 2023 de la Corporación Municipal de Cultura de San Clemente, Rut 65.152.298-6 .El detalle es el siguiente:

		Saldo al 31-12-2023
Honorarios por Pagar	$	-
Remuneraciones por pagar	$	-
Proveedores	$	5.035.000
Retención de Segunda Categoría	$	334.750
Impuesto Único	$	59.928
Ret. 3% Rta 42 N°2 Prest. tasa 0%	$	-
Ret. 3% Rta 42 N°1 Prest. tasa 0%	$	-
Leyes Sociales por Pagar	$	3.245.924
	$	**8.675.602**

La Corporación tiene una deuda con la Ilustre Municipalidad de San Clemente, la cual se encuentra provisionada.
Se extiende el presente certificado para ser presentado ante la Ilustre Municipalidad de San Clemente.

Powered by ecert
Firma electrónica avanzada
WALDO CESAR ALFARO MARTINEZ
2024.01.17 21:08:03 -0300

WALDO CESAR ALFARO MARTÍNEZ
GERENTE EJECUTIVO
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA SAN CLEMENTE



Ilustre Municipalidad
SAN CLEMENTE

Capítulo 3

Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo (Pladeco)
Estado de Avance de los Programas de Mediano y Largo Plazo, Metas Cumplidas y Objetivos Alcanzados

CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal

El Plan de Desarrollo Comunal aprobado describe a la Comuna de San Clemente de la siguiente forma:

Visión:

San Clemente se proyecta como una comuna que valora su patrimonio natural, rescata sus tradiciones culturales arraigadas en el campo y precordillera, desarrollando economías locales sostenibles y generando bienestar a sus habitantes en un entorno seguro e inclusivo

Misión:

La municipalidad de San Clemente brinda una atención y servicio promoviendo la participación de la comunidad y el desarrollo equitativo de las comunidades, mediante una gestión de mejora continua, que se preocupa de posicionar el territorio a nivel nacional e internacional, procurando un desarrollo sustentable, inclusivo y con enfoque de género.

LINEAMIENTOS

1. Lineamiento Ámbito Territorial

1.1 Desarrollar infraestructura y Equipamiento Territorial: Avanzar hacia el mejoramiento de la infraestructura pública, equipamiento y saneamiento básico en el área urbana, rural y precordillera.

1.1.1 Fortalecer la Infraestructura pública: Mejorar elementos de infraestructura pública, tales como calles, caminos y veredas, puentes, señaléticas y colectores de aguas lluvias.

1.1.2 Fortalecer el equipamiento público: Ampliar y acondicionar las áreas verdes, plazas, arbolado urbano, luminarias y alumbrado público de la comuna.

1.1.3 Fortalecer y ampliar la cobertura de saneamiento sanitario: Aumentar la cobertura de alcantarillado en la zona urbana y procurar el mejoramiento en la mantención y gestión de fosas sépticas en el medio rural y precordillera

1.2 Planificación y ordenamiento del territorio: Desarrollar medidas y acciones que generen un uso ordenado del territorio.

1.2.1 Mejorar el transporte y conectividad: Reforzar y ampliar los recorridos y su frecuencia al interior de la comuna mejorando la conectividad en el sector urbano y medio rural.

1.2.2 Promover el ordenamiento del territorio: Implementar acciones en materia de planificación, regularizando construcciones, loteos y parcelaciones.

2. Lineamiento Ámbito Medio Ambiental

2.1 Gestión ambiental local: Mejorar la gestión ambiental local con foco en la sustentabilidad

2.1.1 Fortalecer y disminuir la gestión de residuos: Fortalecer la gestión de los residuos sólidos domiciliarios.

2.1.2 Promover la educación ambiental: Promover y convencer a la comunidad a tener un comportamiento ambientalmente sustentable.

2.1.3 Tenencia responsable de animales: Promover la tenencia responsable y comprometida de las mascotas.

2.2 Protección de los recursos naturales: Impulsar la protección de los recursos naturales con un enfoque sustentable.

2.2.1 Calidad y puesta en valor del medio natural: promover calidad medioambiental mediante la valoración y protección de los recursos naturales

2.2.2 Normativa para la protección ambiental: fortalecer la institucionalidad y sus acciones para el resguardo del medio ambiente

2.3 Cambio climático: Desarrollar estrategias que orienten a la adaptación al cambio climático

2.3.1 Promover las energías renovables: Promover y fortalecer el uso de energías renovables no convencionales (ERNC)

2.3.2 Prevenir riesgos naturales: Preparar respuestas ante riesgos y desastres naturales

3. Lineamiento de Desarrollo Económico

3.1 Fomento productivo y empleo: Mejorar la base económica de San Clemente a través de la promoción de los diferentes rubros económicos presentes en la comuna.

3.1.1 Apoyar institucionalmente el emprendimiento local: Promover el emprendimiento y el impulso a la creación de negocios en la comuna.

3.1.2 Promover el desarrollo de las micro y pequeñas empresas: Generar el desarrollo de MIPES y PYMES con énfasis en alianzas público-privadas y asociativismo.

3.2 Fomento a la actividad turística: Promover el desarrollo de las actividades turísticas con énfasis en los servicios y la sustentabilidad.

3.2.1 Diversificar la actividad turística: Diversificar y potenciar los negocios con énfasis en los servicios turísticos generando capacidades de adaptación.

3.2.2 Mejorar la calidad de los servicios turísticos: Desarrollar los servicios turísticos con énfasis en la calidad e innovación.

4. Lineamiento Social:

4.1 Protección e inclusión social: Desarrollar medidas que profundicen, apoyen y orienten a la comunidad otorgándoles protección social.

4.1.1 Promover la inclusión y la equidad de género: Potenciar a la comuna en temas de inclusión social y avance hacia una equidad de género.

4.1.2 Colaborar en la seguridad pública: Fortalecer la seguridad pública a través de estrategias de prevención municipal conjunto a las instituciones policiales.

4.1.3 Apoyar a la comunidad en la solución habitacional: Generar apoyo y acompañamiento en asesorías para la obtención de subsidios y en la conformación de comités de viviendas.

4.2 Fomento cultura, deporte y recreación: Potenciar el acceso, oferta y disponibilidad de recursos que ofrezcan un desarrollo de la cultura y el deporte en la comuna.

4.2.1 Fortalecer la cultura y patrimonio en la comuna: Generar acciones relacionadas con la creación de valor en el territorio que promuevan el desarrollo cultural y el rescate del patrimonio.

4.2.2 Promover la actividad deportiva en los habitantes de San Clemente: Generar una oferta de actividades y equipamiento para promover la vida sana y la práctica del deporte.

4.3 Cohesión social: Trabajar en medidas que fomenten y desarrollen mayor cohesión social y partición.

4.3.1 Fortalecer el vínculo con las organizaciones y promover la participación social: Incentivar la creación de organizaciones sociales diversas y líderes sociales que representen a la comuna y trabajen conjuntamente al municipio en la mejora constante de la comuna.

4.3.2 Integrar al adulto mayor en la vida social de la comuna: Incorporar, motivar e incentivar la participación de los adultos mayores en la vida cotidiana de San Clemente.

5. Lineamiento Salud:

5.1 Prevención en Salud: Definición de acciones asociadas a la prevención de la salud comunal.

5.1.1 Promover el autocuidado en salud: Implementar acciones de autocuidado en la población urbana y rural según cada ciclo vital.

5.2 Atención en Red: Consolidar una red de salud con nivel regional para la atención y derivación de usuarios a través de la optimización del sistema integrado de salud comunal.

5.2.1 Optimizar el sistema integrado: Optimizar el sistema integrado de salud comunal.

5.3 Calidad de Atención: Mejorar la calidad de asistencia al usuario optimizando el equipamiento e implementando protocolos de atención.

5.3.1 Mejorar la calidad de la infraestructura: Promover la calidad de la atención en los centros de salud.

5.3.2 Promover la calidad de la atención: Mejorar la calidad de la atención de los usuarios de la salud.

6. Lineamiento Educación:

6.1 Mejora de la Infraestructura y Equipamiento: Ampliar la oferta y disponibilidad de los recursos, herramientas y espacios que contribuyan al proceso educativo.

6.1.1 Fortalecer la calidad del equipamiento: Fortalecer la calidad del equipamiento educativo en los establecimientos de la comuna.

6.1.2 Mejorar la inclusión: Mejorar inclusión de los establecimientos educacionales.

6.2 Mejora de la calidad docente y estudiantes: Fomentar y apoyar en la mejora de la calidad docente y académica de la comuna, ampliando la oferta y reforzando la preparación docente.

6.2.1 Mejorar las competencias docentes: Mejorar las competencias de los profesores y paradocentes.

6.2.2 Mejorar el desempeño académico: Mejorar el desempeño académico y el aprendizaje de los alumnos con inclusión.

6.3 Convivencia escolar y comunidad educativa: Mejorar el clima de convivencia escolar y fortalecer la formación integral de los estudiantes de la comuna.

6.3.1 Fortalecer a la comunidad educativa: Fortalecer la inserción de la comunidad educativa en la formación de los alumnos.

6.3.2 Motivar y orientar a los estudiantes: Orientar a los estudiantes motivándolos en su aprendizaje y toma de decisiones.

7. Lineamiento Institucional:

7.1 Modernización de la gestión: Desarrollar una gestión que responda a la realidad local con perspectiva moderna y tecnológica.

7.1.1 Optimizar de los procesos internos y de atención: Mejorar los canales de información y las tecnologías para descongestionar la atención y generar una sistematización de la información.

7.1.2 Mejorar la calidad del recurso humano: Mantener una dotación de profesionales calificados y capacitados para la gestión municipal y atención de público, propiciando un buen clima laboral.

7.1.3 Adecuar el equipamiento municipal: Mejorar el equipamiento institucional con la modernización de herramientas tecnológicas, digitalización de los procesos y servicios municipales, innovación en la utilización de softwares.

7.2 Vinculación con la comunidad: Acercar y afianzar las relaciones comunidad municipalidad para avanzar hacia una comuna cohesionada

7.2.1 Fortalecer las comunicaciones internas y externas: Mejorar los canales y los espacios de comunicación entre municipio y vecinos.

PLAN REGULADOR COMUNAL

Se realizo un análisis del Plan Regulador Comunal (en adelante el PRC) que cuenta con dos centros urbanos, por una parte, el PRC – UR San Clemente y PRC – UR Aurora – Flor del Llano, a raíz de las problemáticas detectadas por parte de la comunidad y de los

profesionales municipales, se pretende que, mediante una enmienda, actualización y/o modificación del PRC, mitigar las complicaciones que aquejan actualmente al Plan.

El instrumento actual está vigente desde el año 2019, pero la cartografía data aproximadamente del año 2002 (existiendo 17 años de desactualización), esta fue elaborada en convenio entre Seremi MINVU, Gobierno Regional y Servicio Aero fotogramétrico (dato obtenido mediante correo electrónico del 08 noviembre del 2021, por parte de la Seremi de Vivienda y Urbanismo de la Región del Maule).

Desde la creación de la cartografía hasta la aprobación del PRC, ocurrieron importantes acontecimientos como el terremoto del año 2010, la construcción del bypass y nuevos loteos, hechos que modificaron sustancialmente la dinámica interna de la comuna.

La mejora al PRC incluye un instrumento que entrega lineamientos claros del desarrollo territorial, particularmente en el ámbito de la gestión de las inversiones comunales, tanto públicas como privadas, atender los déficits que presenta la comuna y dar cuenta, según las disposiciones de la ley, de una herramienta de planificación que sintetice las orientaciones para el desarrollo territorial armónico en el mediano y largo plazo.

El desarrollo urbano y territorial responden a las dinámicas sociales y económicas, que

deben ser reguladas y orientadas conforme a objetivos estratégicos. Por tanto, la planificación urbana deberá estar permanentemente sometida a procesos de actualización, principalmente en la escala local, es fundamental para la vigencia del PRC, la coherencia con los cambios territoriales, producto de las tendencias y actividades socioeconómicas. Un ejemplo de los cambios territoriales, es el aumento en el parque vehicular en circulación a propósito de los permisos de circulación desde el año 2016 al año 2019 han aumentado de 246.399 a 372.829 ósea un 51,3%.

Los PRC son instrumentos de planificación de carácter normativo, de gran relevancia para el desarrollo urbano, la sustentabilidad y los usos de suelos en las áreas urbanas. En la actualidad el desarrollo de las ciudades está marcado por la interacción de las políticas públicas y las crecientes demandas habitacionales de la sociedad, disposición y calidad de área verdes, vías de comunicación, equipamiento, entre otros requerimientos, que deben ser abordados a través de la planificación urbana.

Conforme a lo estable en la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, el PRC es uno de los principales instrumentos de gestión con los que cuentan las municipalidades, junto con el PLADECO, el presupuesto Municipal y la Política de Recursos Humanos. Por su parte, la Ley de Urbanismo y Construcciones y su respectiva Ordenanza, también establecen directrices respecto de la planificación urbana. En efecto, las principales disposiciones se encuentran contenidas en art. 2.1.10 y 2.1.11 de dicha ordenanza.

El PRC como tal, debe orientar el desarrollo local o comunal, y facilitar el crecimiento de las activi0dades económicas y sociales, con la máxima flexibilidad para acoger alternativas de inversiones, tanto del sector público como privado, compatibilizadas con normas que aseguren los derechos recíprocos de los propietarios, la preservación del bien común, la calidad del medio ambiente urbano, las características morfológicas logradas por la trasformación del espacio natural y manteniendo su patrimonio histórico cultural. Así, el ordenamiento territorial se alcanza mediante la zonificación, la jerarquización vial, la localización del equipamiento de nivel comunal, la fijación de limite urbano, densidades, usos de suelo, normas de subdivisión y edificación, prioridades de ampliar o datar de redes de agua potable y alcantarillado, además de la capacitación vial existente y proyectada.

En virtud de esto, cabe señalar que el objetivo fundamental de un PRC es coordinar de manera sustentable el territorio, las demandas y requerimiento urbanos, por medio de regularizaciones sobre el uso de suelo y vitalidad, siendo capaz de anticiparse a las nuevas demandas, avances públicos y privados. En este sentido, el PRC debe asumir un rol orientador en el desarrollo urbano futuro en completa coherencia con los instrumentos comunales (PLADECO), entendiéndose como un proceso continuo, basándose en los análisis

de las condiciones existentes y la proyección de estas condiciones.

Para cumplir estas funciones, y tal como fue señalado anteriormente, la ley permite a los PRC, la definición de una serie de regulaciones sobre los predios, a través de normas de uso de suelo que establecen la intensidad de uso de una propiedad (densidades, ocupación predial, subdivisión mínima, antejardín, otras), que regulan la envolvente de las edificaciones y que establecen gravámenes de utilidad pública, destinados a reservar suelo para vialidad y parques urbanos. Para concretar lo señalado, la ley de Urbanismo y Construcciones, en su artículo 42 establece que el PRC estará conformada por:

Una memoria explicativa, que contendrá los antecedentes socioeconómicos relativos a crecimiento demográfico, desarrollo industrial y demás antecedentes técnicos que sirvieron de base a las proposiciones de objetivos, metas y prioridades de las obras básicas proyectadas,

Un estudio de factibilidad para ampliar o dotar de agua potable y alcantarillado, en relación con el crecimiento urbano proyectado, consultado previamente al servicio sanitario correspondiente de la Región;

Una Ordenanza local que contendrá las reglamentaciones pertinentes y planos que expresan gráficamente las disposiciones sobre uso de suelo, zonificación, equipamiento, relaciones viales, limite urbano, áreas prioritarias de desarrollo urbano, etc.

Para los efectos de su aprobación, modificación y aplicación, estos documentos constituirán un solo cuerpo legal (MINVU: Ley de Urbanismo y Construcciones, Actualizada 2020). Debido a lo anterior, el municipio de San Clemente a través de la Secretaria de Planificación Comunal, ha establecido como prioridad el diagnóstico del PRC, para analizar las problemáticas y buscar la manera de mejorar el instrumento, ya sea mediante enmienda, actualización y/o modificación del PRC para la comuna. Esto en virtud de que el PRC es el principal instrumento de orientación, planificación, gestión establecida y busca en la labor municipal una lógica de gestión sustentada en la construcción de un proyecto de comuna y de una visión estratégica de las acciones necesarias para fomentar su desarrollo.

Ante esto se desarrolló el diagnóstico del Plan Regular, donde se realizaron las siguientes actividades:

Consultas internas de problemáticas detectadas por profesionales SECPLAC y DOM.

Diseño, creación y distribución de formularios de opiniones, formato físico.

Diseño, creación y distribución de formularios de opiniones, formato virtual.

Capsulas informativas (3 videos creados y publicados) destinadas a la comunidad y funcionarios municipales, explicando el proceso de diagnóstico, las diversas plataformas para opinar y resumen de avance de problemáticas.

Mesas de trabajo con funcionarios municipales, asociación de comerciantes de Avenida Huamachuco y dirigentes de las juntas de vecinos.

Concurso de dibujo y pintura para niños y adolescentes.

Solicitud de enmienda por parte del departamento de salud.

Agregar incentivos en Plan regulador Comunal.

Diseño y creación de Fichas de las problemáticas más importantes detectadas.

Estado de avance de los programas de mediano y largo plazo, metas cumplidas y objetivos alcanzados.

Cuadro resumen de ejecución de cada Programa

N°	PROGRAMA MUNICIPAL	OBJETIVOS ALCANZADOS	PRODUCTOS Y METAS ALCANZADAS	ESTADO DE AVANCE
1	Navidad (Incluye gasto en juguetes del área gestión 2)	· Celebrar con los niños de la comuna la navidad en diciembre del año 2023. · Ambientar el municipio y centro de la comuna con motivos navideños.	· Adquisición de juguetes didácticos para niños y niñas de la comuna y realizar celebración de Navidad 2023 con Juntas de Vecinos de San Clemente sectores urbano y rural. · Instalación de Feria navideña en la cual participan expositores y emprendedores. · Ornamentación navideña en edificio municipal y centro de la comuna para darle más colorido y magia.	EJECUTADO
2	Celebraciones oficiales	· Celebrar las fechas de mayor connotación nacional y comunal · Celebrar con las autoridades, invitados especiales, comunidad escolar y ciudadanía las fiestas más relevantes.	· Celebración de día nacional del bombero	EJECUTADO
3	Celebraciones Comunitarias	· Celebrar con las autoridades, invitados especiales, comunidad escolar y ciudadanía las fiestas más relevantes.	· Celebración día del dirigente con la masiva participación de distintos sectores de la comuna.	EJECUTADO

4	Aniversario y fundación de la comuna	· Celebrar el aniversario de la comuna de San Clemente. · Generar instancias de celebraciones de aniversario junto a la comunidad.	· Se realizaron actividades de aniversario de la comuna tales como: desfile, montaje de ferias y patio de comida, presentación de artistas y otras relacionadas a aniversario en conjunto con la comunidad San Clementina.	EJECUTADO
5	Año Nuevo	· Celebrar la llegada de un nuevo año con alegría, realizando un programa acorde a los niveles de calidad que acostumbra a efectuar el municipio en estas ocasiones.	· La comunidad san clementina celebro la llegada del año nuevo, donde disfrutaron de la presentación de un grupo de música tropical que amenizo la celebración.	EJECUTADO
6	Difusión actividades municipales	· Mantener informada a la comunidad de San Clemente de las diversas acciones desarrolladas por el municipio, a través de los medios de comunicación masiva. · Difundir las acciones de los diversos programas del Departamento de Desarrollo Comunitario. · Mejorar la adhesión y participación de la comunidad en los diversos eventos recreativos, deportivos y culturales ejecutados por el municipio. · Contar con un funcionario dedicado a la labor de recopilación, preparación y edición de material de difusión del departamento.	· Se dio a conocer a través de redes sociales institucionales como Facebook, Instagram y YouTube, las actividades realizadas, acciones ejecutadas en bienestar de la comunidad san clementina y eventos a desarrollar en la comuna.	EJECUTADO

7	Día del Funcionario Municipal	• Celebrar el día del funcionario municipal.	• Reconocimiento a funcionarios municipales de acuerdo a sus años de antigüedad en el municipio. • Conmemoración a funcionarios municipales y prestadores de servicio que ejercen funciones en el municipio, mediante una instancia extra programática de compartir y recreación.	EJECUTADO
8	Encuentro Chileno Argentino	• Realizar una nueva versión del encuentro chileno-argentino, actividad única en el país, permitiendo que la comunidad en general pueda celebrar y participar activamente de esta significativa fiesta de la hermandad.	• No tiene productos	NO EJECUTADO
9	Apoyo social a la comunidad	•Contribuir en la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes de la comuna, mediante la realización de acciones tendientes al mejoramiento de su calidad de vida. •Realizar evaluaciones sociales que permitan identificar a las personas más carenciadas de nuestra comuna. •Asistir socialmente, mediante la entrega de	Área Asistencial : Inversión Social 2023 $ 528.802.131 (programa apoyo social a la comunidad en especies y a través de programas asistenciales) Principales Actividades Área Asistencial año 2023: • Capacitación unidades municipales	EJECUTADO

		orientación, información y ayuda social, a las personas vulnerables de la comuna, realizando aportes tales como remedios, ropa de cama, pasajes, becas, material de construcción, etc., además de los seguimientos sociales de cada caso. · Registrar las ayudas sociales entregadas y sistematizar el desarrollo del programa durante el año.	provenientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario. · Instalación de Mudador y reparación de baño a los usuarios/as Prestaciones Monetarias: · 4.761 Subsidios Únicos Familiares Otorgados durante el año 2023. (Suf duplo: 6, Suf madre: 1358, Suf menores: 3391, Suf embarazadas: 6) · 10.367 Subsidios Únicos Familiares activos desde enero de 2020 a diciembre de 2023. Suf duplo: 10, Suf madre: 3409, Suf menores: 6942, Suf embarazadas: 6. · 06 Subsidios Discapacidad otorgados durante el año 2023 · 06 Pensión Garantizada Universal · Prestaciones Monetarias · 2.223 Subsidios de agua potable urbano y rural otorgados durante el año 2023 (SAP urbano, tramo I: 551, tramo II: 901, tramo III : 40, SAP rural tramo I: 704 y tramo II: 27) · 4.674 Subsidios de agua potable urbano y rural activos en la comuna · año 2023 (SAP Urbano 2.774 y SAP Rural 1900) · Prestaciones Monetarias: Monto total Inversión Subsidios de Agua Potable urbano y rural	

		tramo II: 901, tramo III : 40, SAP rural tramo I: 704 y tramo II: 27) • 4.674 Subsidios de agua potable urbano y rural activos en la comuna • año 2023 (SAP Urbano 2.774 y SAP Rural 1900) • Prestaciones Monetarias: Monto total Inversión Subsidios de Agua Potable urbano y rural 2023 $ 575.974.935. • Urbano: 469.029.070 • Rural: 106.945.865	

10	Apoyo al registro social de hogares	·Promover la aplicación de los instrumentos de estratificación social en los habitantes de la comuna, con el fin de facilitar su acceso al sistema de protección social y a las políticas del Estado. ·Orientar a la comunidad con respecto a la aplicación del Registro Social de Hogares u otros instrumentos de estratificación social y sobre los beneficios sociales a los cuales pueden acceder. ·Identificar a personas y familias vulnerables o que viven en situación de pobreza, para que puedan acceder a los beneficios que el Estado tiene para ellas.	·Inversión del Estado año 2023 $ 18.000.000 para gastos de recursos humanos y operacionales. ·Inversión Municipal año 2023 $ 15.211.040 gastos honorarios del equipo de trabajo. Principales Actividades RSH año 2023: ·Tramitación de solicitudes efectuadas de manera presencial y a través de la página WEB. ·Capacitación Usuarios/as Centro Familiar Digital, ubicado en población San Máximo. Registro Social de Hogares Solicitudes Ingresada al RSH 6.845 Solicitudes Solicitudes Rechazadas al RSH 891 Solicitudes Solicitudes Tramitadas al RSH 6.845 Solicitudes	EJECUTADO

11	Apoyo social a la seguridad pública	•Promover acciones tendientes a generar espacios de seguridad ciudadana, que contribuyan en la disminución de las tasas de delitos y a una mayor percepción de seguridad de los habitantes. •Apoyar las acciones en materia de seguridad pública. •Prevenir las actividades delictuales. •Dar a conocer las políticas de en materia de seguridad pública. •Materializar las políticas estatales de seguridad pública. •Coordinación con la sociedad civil e instituciones.	Nuestras patrullas participaron en 2.205 intervenciones de delitos menores y mayores; de estas intervenciones destacar 1230 de patrullaje disuasivo, 146 reconocimientos de puntos críticos, 48 robos; 33 V.I.F; 33 riñas;133 fiscalizaciones y 1 homicidio. Estado de avance de convenio OS-14, Patullas Mixtas realizadas desde 4 de Octubre a 31 de Diciembre 2023; 102 Notificaciones de Medidas Cautelares y 77 Controles Vehiculares. Programa Denuncia Seguro. En el año 2023 se recibieron 31 reportes con información delictual aumentando un 55% correspondiente al año 2022 . Se detectaron 30 vehículos con encargo por robo, mediante lector de patentes	EJECUTADO

12	Programa Adulto Mayor	·Promover la inserción, la participación activa y mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores de San Clemente. ·Fomentar la integración y participación social efectiva de las personas mayores. ·Articular una red de servicios sociales dirigida a personas mayores en situación de vulnerabilidad y/o dependencia. ·Inducir un cambio cultural que promueva la valoración positiva de las personas mayores.	Se realizaron Capacitaciones, Talleres formativos y Talleres recreativos en diferentes temáticas donde participaron más de 300 personas entre adultos y Dirigentes mayores • Capacitación: Buen Trato a Personas Mayores y Acceso a la Justicia. • Capacitación Proyectos Autogestionados • Charla informativa sobre funcionamiento de los Programas Sociales Municipales. • Conversatorio Encuentro. Intergeneracional de Mujeres San Clementinas VIAJES DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO • VIAJES con Uso de Buses Municipales • Alrededor de 2.150 adultos mayores hicieron uso del Bus Municipal, viajando a diferentes lugares como son: Balnearios de Curanipe , Pelluhue,	EJECUTADO

			Constitución, Iloca, Duao, Pichilemu, además de visitas al Puerto de Talcahuano y Zoológico Buin Zoo de Rancagua • VIAJES TURISMO TERECERA EDAD DE SERNATUR • 2 noches 3 días viaje a Licantén: participan 40 adultos mayores • 2 noches 3 días viaje a Constitución: participan 40 adultos mayores • VIAJES TURISMO RECREACIONAL • Parque Municipal Los Quillayes: Participan 60 adultos mayores POSTULACIONES A PROYECTOS SOCIALES • 47 Organizaciones A. M. postularon a Proyectos al Fondo Nacional del Adulto Mayor SENAMA. • 09 Proyectos fueron Adjudicados por un monto total de $ 7.340.000 • 07 Postulaciones a las Subvenciones Municipales.	

			ORGANIZACIONES FUNCIONALES DE A. MAYORES • CONSTITUCIÓN DE NUEVOS GRUPOS • Se constituyeron 02 nuevas organizaciones de adultos mayores: • 25/03/2023: Club de adulto mayor Las Flores del Huerto • 16/06/2023: Grupo adulto mayor La Vida es Bella		
			• REELECCION DE DIRECTORIOS VENCIDOS • Club adulto mayor Los Muchachos de Antes La Calor • Club Adultos Mayores Bella Vista • Grupo adulto mayor Los Años Dorados de Maitenes • Grupo adulto mayor El Médano • Club adulto Los Recuerdos de Carretones • Club adulto mayor Racing Club • Grupo adulto mayor Volver a Vivir		

			ACTIVIDADES Y CELEBRACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE. Día de la Mujer • Día de la Madre • Día del Padre • Pasamos Agosto • Fiestas Patrias • Participación en Campeonato Provincial del Adulto Mayor. • Día/mes del Adulto Mayor • Fiesta de Navidad • Despedida de fin de año. • Celebraciones y reuniones con la Unión Comunal de Adultos Mayores UCAM. OTROS: • Atención de Público • Atención de Casos • Visitas domiciliarias	
13	Discapacidad y dependencia	•Promover la inserción, participación y mejoramiento de la calidad de vida de las personas con capacidades distintas.	•Apoyo en elaboración de Informe social y Redes de Apoyo para obtención de Credencial de Discapacidad.	EJECUTADO

	•Difundir la oferta pública del estado y facilitar su acceso para las personas con capacidades distintas. •Promover la participación por medio del fortalecimiento de las organizaciones sociales, actividades recreativas, y culturales. •Sensibilizar a la comunidad para promover una mayor empatía con respecto al tema de la discapacidad. •Promover la capacitación, asesorías, promoción, prevención y rehabilitación con apoyo de la familia y la comunidad en general. •Apoyar a la persona camino a la independencia mejorando el entorno para el libre desplazamiento en forma autónoma e independiente.	•Coordinación de traslados a terapias para usuarios/as. •235 Atenciones fonoaudiológicas a personas en situación de dependencia moderada y severa de la comuna. •230 Atenciones fonoaudiológicas a niños y niñas que presenten condición de espectro autista. •Entrega de ayudas técnicas (Sillas de ruedas estándar (37), Silla de ruedas Neurologica (3), bastones cuatro apoyos (2), baños portátiles (10), sillas de ducha (8), andadores plegables (10), andadores 4 ruedas (3), bastones canadienses (20), barras de apoyo (15), cojines anti escaras (3), urinarios (6) Urinario masculino (5), Mesa Lateral (1), Sillas de Ruedas Bariatrica (2)). •Entrega de 14 catres clínicos a personas en situación de dependencia severa •Compra y entrega de 8 sillas de ruedas eléctricas •Apoyo en coordinación de campaña Teletón comunal	

14	Apoyo a organizaciones sociales	·Promover el trabajo con las comunidades, por medios de acciones tendientes a generar una mayor participación y fortalecimiento de las organizaciones sociales, con el fin de realizar un trabajo articulado entre las comunidades y el municipio para propiciar el desarrollo de los espacios locales. ·Fomentar la participación ciudadana, a través de la creación, reactivación y fortalecimiento de las Organizaciones Sociales.	• Asesoría en postulación a GORE Fiesta cultural "Corralones y la historia del Expreso Pehuenche" y "La fiesta del Chancho en Piedra" celebrada en Mariposas • Operativo de Gobierno en Terreno en Mariposas, Las Lomas • Registro Civil Móvil en Población San Máximo 38, Plaza de Armas, Salón OMIL, Villa Verde	EJECUTADO
		·Implementar jornadas de capacitación destinadas a la entrega de mayores herramientas para la gestión y trabajo de los dirigentes.	• "Plaza Ciudadana" en Plaza de Armas y sector El Colorado entregando información y atención a las personas, de los distintos departamentos • Municipio en terreno en los sectores de El Colorado, Las Lomas • Programa San Clemente Gasta lo justo en terreno: Queri, Las Lomas, Vilches Centro, Chequen de la Peña, Carretones, Aurora, Los Montes, Mariposas, Peumo	

			Negro, La Placeta, • Atención en terreno Serviu Móvil en Avenida Huamachuco (exmercado) • Operativo Justicia Móvil en Plaza de Armas • Capacitación de capacitación sobre Influenza aviar en Teatro Municipal • Capacitación en Ficha SISE y Apoyo en Emergencia • Operativo de vacunación y desparasitación externa Paso Nevado, Villa Los Alerces, San Máximo, Don Sebastián, Don Sebastián II, Las Lomas, Peumo Negro, Corel, Vilches Alto, Los Huertos • Capacitación sobre Participación Ciudadana Ley 20.500 y sobre No Discriminación Arbitraria Ley 20.609 a dirigentes de JJVV. • Celebración del Dia del Dirigente Social y Comunitario	

			• Entrega de juguetes y dulces a los niños y niñas de la comuna de hasta 10 años de edad. • Encendido del Árbol y Feria Navideña 2023 • Fiesta Navideña en Estadio Municipal Julio Vergara • Entrega de apoyo social por emergencia en La Isla, La Placeta, La Higuera, Las Lomas Altas, Lomas Centro, Lomas Bajas, Bajo Lircay, Peumo Negro, Las Delicias, Los Largos, San Francisco, Matacabritos, El Rincón de los Muñoces, Carrizalillo, Las Astillas, El Roble, Santa Isabel, Comité Los Vientos, San Carlos La Campana, Los Álamos Cipreses, La Suiza, Las Parcelas de La Suiza, Las Garzas, La Mina, El Colorado, Paso Nevado, Bramadero, Bajo Perquin, Perquin Sur, San Luis de Alico, EL Álamo, Santa Gloria de El Álamo, San Diego Norte, Corel, Macal, Vilches Alto, Vilches Centro, Vilches Bajo, Camino Antiguo al Cementerio, Aguas Cristalinas, Los Montes, Corel, Bocatoma, Carretones, Queri, Sanatorio Alto, San Enrique, Los Paltos, San Alberto	
15	Apoyo a familias en riesgo social	·Realizar intervenciones con familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad social, destinadas a la entrega de herramientas que potencien los sistemas	Se realizó el diagnostico de 191 familias, el 100% se contactó en forma presencial a través de visita domiciliaria, entre los meses de marzo a	EJECUTADO

		familiares y logren articular a las familias con la Red social del Estado. ·Identificar a las familias socialmente vulnerables de la comuna y contribuir en la satisfacción de sus necesidades básicas. ·Mejorar la calidad de vida de las familias en riesgo social de la comuna. ·Ser un canal efectivo y eficaz entre las familias en riesgo social y la red pública y privada de promoción social.	diciembre, según nómina generada y prelada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, canalizada por FOSIS Regional a la Municipalidad de San Clemente. *Se emitieron 70 formularios únicos de derivación a usuarios del programa. *Se realizo postulación on line de los usuarios a los Programa: Yo Emprendo Semilla, Profocap, Capacitaciones de Sence, capacitaciones Servicios Sociales y otros. *Se concreto el egreso exitoso de 190 familias año 2022, realizado en forma presencial. *Se realiza Taller de Iniciativa Local para 65 familias del programa, denominada "REPARACION consciente CUERPO, mente Y ESPIRITU, con la participación de profesionales del área salud y de la Red local, con un presupuesto asignado de $ 4080.000 * Se realizo una "Jornada de Promoción derechos de niños, niñas y adolescentes", para 85 familias beneficiarias del Programa Familia y Chile Crece Más, con un monto asignado de $ 1.020.000. Se realizo una Tarde Recreativa para 30 familias beneficiarias del Programa Familia y Chile Crece Más, con un monto asignado de $ 429.700	

			*Se realizo actividad para la adquisición de cenas navideñas a 35 familias con altos índices de vulnerabilidad y pobreza *Se realiza actividad para reunir fondos Campaña Teletón. *Se participo en un proceso de capacitación continua con el Apoyo de la unidad de Prevención de riesgo y la Psicóloga de la Mutual de seguridad. *Se apoyo en actividades Municipales tal como el día de la familia, Municipio en Terreno, navidad, etc. *Se realizaron reuniones con los integrantes del equipo para planificar coordinar y proponer nuevas estrategias de intervención especializadas para los AFIS y utilizable con las familias.	
16	Apoyo Comunitario en terreno	·Implementar acciones que disminuyan las brechas de inequidad entre los habitantes del sector urbano y rural, mediante intervenciones en terreno que acerquen la oferta local y gubernamental a aquellos sectores más apartados de la comuna. ·Entregar herramientas a la comunidad organizada, que les permita mejorar su nivel de participación, a través de jornadas, seminarios, encuentros, talleres de inducción y similares, con el objeto de fomentar su gestión y participación dentro de	1)La Oficina de Apoyo Social y Comunitario, durante el año 2023, a través del Equipo de Movimiento de Tierra, realizó mejoramiento de diferentes caminos vecinales, entregando más de 2000 m3 de material pétreo adquirido por la comunidad y realizando perfilado simple con máquina motoniveladora y traslado de áridos con camiones tolva municipales, beneficiando a más de 400 familias en diferentes sectores de nuestra comuna.	EJECUTADO

		la comuna de San Clemente. •Proporcionar servicios en las localidades rurales que contribuyan a satisfacer necesidades de tipo comunitarias. •Difundir la gestión local. •Hacer partícipes a las comunidades más apartadas de la gestión local	2)Se realizaron alrededor de 150 visitas domiciliarias con profesional de la construcción, solicitadas por departamento social, departamento de emergencias y oficina de discapacidad, para evaluar las diferentes problemáticas de la comunidad en diferentes sectores, entregando soluciones constructivas, mediante la entrega de materiales de construcción, mano de obra para reparaciones y/o entrega de viviendas de emergencia. Se realizó la entrega de cerca de 35 viviendas de emergencia (mediaguas), las cuales incluían mano de obra para traslado y armado de éstas, beneficiando a familias en situación de vulnerabilidad social, mejorando la calidad de vida de cada persona del núcleo familiar. 3)Se da soluciones de accesibilidad, en conjunto con Oficina de Discapacidad, con la construcción de rampas e instalación de pasamos para familias donde hay personas que presentan alguna discapacidad. 4)Durante el año 2023, se realizaron diferentes eventos y actividades recreativas para la comunidad, tanto en sectores urbanos como rurales, a los cuales se prestó apoyo con traslado y armado de escenarios, instalaciones eléctricas para los stands,	

			instalación de sillas y otras solicitudes, realizadas con mano de obra de Cuadrilla de servicios varios municipales	
17	Apoyo a acciones juveniles	•Promover acciones tendientes a una mayor participación de los jóvenes de San Clemente en el desarrollo comunal. •Difundir las políticas estatales orientadas a satisfacer las necesidades de la población juvenil. •Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes de la comuna. •Facilitar el acceso de los jóvenes a las diversas actividades, beneficios y programas creadas para ellos.	-18 ferias de emprendimiento juveniles participación de 45 emprendedores por ferias -festival de música sancle fest en donde participan 15 artistas de la comuna en -conmemoración mes de la juventud -4 charlas motivacionales para diferentes grupos de la comuna beneficiarios 120 jóvenes -celebración y conmemoración de fechas importantes con la comunidad día de la felicidad, día de la madre, día del padre, día de la juventud, día del medio ambiente, teletón -talleres deportivos de spining, taekwondo, defensa personal desafíos físicos, ajedrez (beneficiarios 150 jóvenes de la comuna) -talleres artísticos pintura, dibujo, acuarelas, muralismo, danza urbana y batucada (beneficiarios 120 jóvenes de la comuna) -12 viajes juveniles a sectores costeros de la región del maule y O'Higgins. reserva altos de Lircay y museos en la ciudad de Santiago. -talleres escolares para jóvenes y apoderados de sexto a octavo básico de escuela Arturo Platt, elena burgos, el colorado y bramadero -6 operativos de salud juvenil con énfasis en la salud oftalmológica, dental, sexual, nutricional y	EJECUTADO

			psicológica con 200 jóvenes atendidos en cada operativo -convenio con escuela de conductores de la comuna en donde se benefician 120 jóvenes de la comuna -beneficiarios del programa compromiso joven de injuv primer lugar juvenil -diagnostico comunal juvenil con más de 100 jóvenes participantes -fiestas masivas sancle fest – festigame -escuela de oficios en barbería, maquillaje y pastelería (30 beneficiarios) -tarjeta mercado joven 600 jóvenes beneficiarios	
18	Apoyo a las Jefas de Hogar	·Mejorar la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo, de Mujeres Jefas de Hogar, para fortalecer su autonomía económica. ·Mejorar las condiciones de empleabilidad en las mujeres que les permitan superar las barreras que las separan de una inserción laboral en trabajos de calidad. ·Llevar a cabo y promover procesos de intermediación laboral con amplia participación de actores a nivel territorial. ·Articular con la red de fomento productivo con el fin de conectar a mujeres con la oferta existente a sus necesidades y perfiles de entrada. ·Fomentar en las usuarias instancias de asociatividad y participación, generando vínculos y competencias de alcance colectivo.	TALLERES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO 80 mujeres del programa participaron de los Talleres de Formación para el Trabajo en sesiones comunes para las mujeres dependientes e independientes de sectores urbanos y rurales de la comuna. ESCUELA DE EMPRENDIMIENTO LOCAL 35 mujeres capacitadas en Escuela de Emprendimiento Local, en el cual aprendieron a elaborar Plan de Negocios en Modelo CANVAS y video PITCH. Cada una fue apoya por un subsidio de herramientas y maquinarias para sus emprendimientos. CURSO DE ESTETICA Y BELLEZA INTEGRAL 10 beneficiarias con curso de Estética y belleza Integral, en el cual aprendieron distintas técnicas de belleza como	EJECUTADO

			manicura, pedicure, permanentes, maquillaje de fiesta, entre otras. Se entrega kit de herramientas a cada una. CURSO PASTELERÍA 15 emprendedoras acceden a técnicas de pastelería y repostería para la elaboración de tortas, queques, kuchen, etc. Se entrega kit de herramientas a cada una. EMPRENDIMIENTO. 16 participantes beneficiarias de Fondo Concursable FOSIS en sus programas semilla, básico y avanzado, así como también en SERCOTEC por FNDR Fortalece mujer. SALUD ODONTOLOGICA Derivación de 10 mujeres que cumplen perfil en el programa Más Sonrisas para Chile. EXAMENES PREVENTIVOS (EMPA) 45 participantes fueron atendidas en casa saludable del Departamento de Salud para ser atendidas por un equipo multidisciplinario en áreas de pap preventivos, mamografías preventivas, EMPA, oftalmología, etc. FERIAS 18 mujeres participantes de ferias de comercialización realizadas en la comuna y en la ciudad de Talca en convenio Mall Portal Centro.	

			CURSOS DE FORMACIÓN LABORAL Curso de Contabilidad básica y marketing digital, Curso de redes sociales y aplicaciones para el emprendimiento y curso de apresto laboral	
19	Protección Infanto juvenil	·Implementar un sistema de protección, orientado a la disminución de los índices de vulneración de derechos, por medio de acciones promocionales, preventivas y de sensibilización hacia la comunidad en general. ·Articular con la red local atenciones especializadas para niños y adolescentes que se vean vulnerados en sus derechos. ·Brindar asesoría legal e implementar medidas de protección ante situaciones de vulneración.	·Atención directa durante el año a aproximadamente 200 niños, niñas, adolescentes y sus familias pertenecientes al programa OPD Sanclemente, entregando la protección especializada que sea necesaria en caso de vulneración de derecho, es decir atención psicosociojurídica directa a los niños/as y sus familias. ·Atención a más de 150 usuarios consultantes, en orientación de casos por consultas por vulneración de derechos de niños niñas y adolescentes. ·Realización de más de 60 informes psicosociales a tribunal de familia para despeje y evaluación psicológica de niños niñas y adolescentes de san clemente. ·Orientación psico-socio-jurídica en temáticas de infancia y familia dirigidas a la comunidad, entregadas por coordinadora y aboga de OPD. ·Talleres de formación y prevención realizados por OPD en temáticas de infancia y vulneración de derechos dirigidos a duplas psicosociales en el área de salud, educación, red de infancia, jardines	EJECUTADO

			infantiles, red mejor niñez etc. ·Organización y acompañamiento a funcionamiento Consejo Comunal de infancia 2023 (conformación de directiva, talleres psicoeducativos, liderazgo, trabajo en equipo, conformación de Ministerios de trabajo, salidas a terreno en relación al cuidado medio ambiente, viajes culturales, vinculación con el municipio, trabajo colaborativo entre alcaldesa y consejo comunal de infancia) En este consejo participan niños, niñas ya adolescentes de los distintos establecimientos educacionales de nuestra comuna, ellos se reúnen una vez al mes de manera presencial. Y se trabajan temáticas de su interés, relacionadas con el medio ambiente, salud, actividades recreativas, culturales, liderazgo y trabajo en equipo etc. Así como se fortalece la participación sustantiva de niños niñas y adolescentes. Además, se ha vinculado a los integrantes del consejo, con la alcaldesa y concejales, para hacerles llegar sus inquietudes e ideas de trabajo con los NNA de la comuna. En este consejo participan alrededor de 22 NNA ·Inicio a la reactivación del consejo comunal de infancia año 2023, instancia en dónde los niños y niñas de la comuna fomentan su participación	

			ciudadana y el derecho a la libre expresión, entregando su opinión a través de temas relevantes de su interés, así como también se fortalece la vinculación de los niños y niñas de la comuna a la gestión municipal. En dicha instancia la alcaldesa junto a la SEREMI de desarrollo social entregaron un importante mensaje, motivando a los niños y niñas a seguir trabajando por sus derechos, por organizarse en temas de su interés y entregar su ideas o propuestas a la gestión municipal, fortaleciendo así su participación cuidada y escuchando lo que ellos quieren o sueñan para la comuna en que viven. · Implementación de la mesa intersectorial de infancia para trabajo en red en temáticas de infancia y adolescencia. En esta mesa de trabajo articulada con salud y participan diferentes programas de la red mejor niñez, chile crece contigo, jardines infantiles Junji, integra, salud, educación, casa de la mujer etc. Para el trabajo colaborativo y en red, con la finalidad de fortalecer alianzas colaborativas en la promoción y prevención de vulneración de derechos. ·Conformación de la mesa intersectorial de salud... Que busca establecer un trabajo articulado y en red con el fin de analizar, diseñar e implementar acciones que permitan satisfacer las demandas de la	

			población comunal. En específico al programa beneficiar y garantizar las prestaciones de salud, educación y todos los programas municipales, en pro de gestionar y mejorar la calidad de vida de nuestros niños y adolescentes y sus familias. ·CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE EN EXPO MAMÁ 2023... Celebrando a todas las madres en su día fomentando la participación familiar y vinculación madre-hijo, quienes cumplen un rol tan importante en la vida de niños niñas y adolescentes... PARTICIPACION Y COORDINACION ARTICULADA EN MESA SEGURIDAD PUBLICA ·Participación activa (mensual) y coordinación articulada con integrantes de la mesa de seguridad pública comunal. Con la finalidad de trabajar en temáticas de seguridad, Involucrando e informando las necesidades de los niños y niñas y adolescentes de la comuna de San Clemente en temas de protección seguridad. Buscando estrategias que ayuden a implementar mejoras en las denuncias por violencia intrafamiliar de la cual es los niños y adolescentes son testigos. COORDINACION CON SEGURIDAD CUIDADANA ·Agilizar los procedimientos de toma de denuncias	

			bajo un trabajo coordinado con seguridad ciudadana, en las denuncias recibidas por la comunidad y en donde existan la presencia de niños niñas y adolescentes TRABAJO ARTICULADO CON DIRIGENTES EN PREVENCIÓN DE VULNERACIÓN ·Vinculación con juntas de vecinos para el trabajo articulado y colorativo en temáticas de infancia y protección de derechos. población san máximo, villa don Sebastián. ACTIVIDADES COMUNITARIAS EN PREVENCION DE DERECHOS ·Celebraciones niñas, niñas y adolescentes de OPD (día del niño, semana de la familia, navidad, corridas deportivas, espacios infantiles en las distintas actividades a nivel comunal con actividades recreativas y de promoción de derechos (aniversario comunal, municipios en terreno, actividades de verano, actividades de en área de educación, salud y sectores rurales y urbanos de la comuna solicitados por juntas de vecinos CELEBRACION DIA DEL NIÑO ·Esta actividad dirigida a celebrar y conmemorar día internacional de los derechos del niños y niñas e la comuna de san clemente. Mas de 50000 niños niñas y adolescentes pudieron disfrutar de esta	

			actividad La cual se celebró con 4 rutas rurales en el sector aurora, mariposas, Vilches, y chequen y la celebración masiva en sector urbano plaza de san clemente. La realización de estas actividades conto con la presencia de show artístico infantil, con magia, payasos , acróbatas, animación , bailes, concurso, premios, y la contratación de juegos inflables, juegos mecánicos, camas elásticas, show de robots let, cabina fotográfica, bolsa de colaciones y actividades recreativas diversas para celebrar el día del niño año 2023, elaborando una estrategia para llegar a la mayor cantidad de niños de la comuna, por lo cual se realizó tanto en el sector rural como urbano de la comuna. ENCUENTRO DE NIÑOS Y NIÑAS DEL CONSEJO COMUNAL DE INFANCIA CON AUTORIDADES LOCALES En esta instancia Niños niñas y adolescentes integrantes del Consejo consultivo de infancia y adolescencia de la comuna de San Clemente, liderado por Opd y casa saludable hoy se reunieron con nuestra alcaldesa María Inés Sepúlveda, en una instancia de participación cuidada y encuentro de diálogo participativo dónde ellos pudieron plantearle a nuestra máxima autoridad comunal su opinión acerca de temáticas	

			relevantes para ellos, entre ellos estuvo deporte, recreación y esparcimiento, salud mental, autocuidado, y cultura. Gracias a nuestra alcaldesa quien compartió y entrego gran parte de su tiempo en poder compartir y escuchar las propuestas y sugerencias de los niños y niñas desde la perspectiva y visión que ellos tienen de su comuna. CELEBRACION SEMANA DE LA FAMILIA ·Celebración destinada a conmemora a nivel comunal la importancia que tiene la familia en nuestra comunidad, por lo cual se llevó a cabo la implementación de una semana de celebración del día de la familia, donde se elaboraron diferentes actividades tanto recreativas con los niños y sus familias, participación de Jardines infantiles y centros educacionales. Terminado con la actividad “Celebrando en Familia". En el marco de la semana de la familia, en la culminación de las actividades desarrolladas durante la "Semana de la Famila".. Entregado a través de la Oficina de Protección de Derechos de la infancia Opd San Clemente. En sector San máximo y sus alrededores, un espacio de recreación, deporte y diversión Familiar.... que fortalece la participación de niños y niñas en el territorio junto a sus familias.	

			·CONMEMORACIÓN DEL EL DÍA INTERNACIONAL DE LA LA FAMILIA, como el lanzamiento oficial a una semana con actividades alusivas a la temática "Mi Familia Mi Protección" resaltando la importancia que tiene cada una de las familias en el cuidado, protección y el desarrollo integral de nuestros niños niñas y adolescentes... Las familias como garantes de derechos, sin importar su estructura o composición familiar, si no resaltando la importancia del amor, el respeto, la unión, la protección, la armonía que debemos tener hoy como sociedad y en nuestra comuna. CONVERSATORIO EN ESTRATEGIAS SOBRE LA CRIANZA CON MADRES SAN CLEMENTINAS (DIA DE LA MADRE) ·En el marco de la celebración semana de la familia y día de la madre. Realización de un espacio de conversación y diálogo abierto sobre maternidad y crianza.... para madres San Clementinas... Con el objetivo de poder plantearse y reflexionar el "Cómo me siento yo como madre con la crianza y la maternidad".... Un espacio significativo y emotivo en donde madres pudieron contar sus experiencias y así entablar un espacio de conversación y aprendizaje. Guiado por el psicológico Gastón Núñez Ulloa, académico experto en	

			temáticas de infancia y familia... ESPACIOS INFANTILES Y CULTURALES EN DIFERENTES ACTIVIDADES COMUNITARIAS ·Espacio destinado a recreación, cultura, participación familiar y difusión de derechos. Donde se realizan diversas actividades, música, danza, juegos típicos para niños, niñas y sus familias, shows artísticos, concursos y premios. CELEBRACIÓN MES DEL DERECHO A LA SALUD". Actividad enfocada desde la importancia del autocuidado y las medidas preventivas para la salud que debe concientizar nuestros niños niñas y adolescentes... Jornada que se llevó a cabo en conjunto con Casa Saludable y Liceo Entre Ríos San Clemente. CAPACITACIÓN A PROFESIONALES DE EDUCACIÓN EN TEMÁTICA DE VULNERACIÓN DE DERECHOS Capacitación en reunión comunal de convivencia escolar. Dándole a conocer a los profesionales de cada establecimiento los líneas de acción de Opd, así también informando cómo, cuándo y donde iniciar alguna medida de protección a favor de nuestros niños, niñas y adolescentes... Así también se entrega inducción de como iniciar los requerimientos de alguna causa de	

			manera expedita a través de la oficina judicial virtual. ENCUENTRO REGIONAL DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE INFANCIA Programa OPD San Clemente en la compañía de la coordinadora del programa y representantes del Consejo Comunal de infancia y adolescencia de San Clemente, participan del Encuentro Regional de Consejos consultivos de infancia. Instancia de participación ciudadana y diálogo donde nuestras niñas niños y adolescentes de diferentes comunas pudieron intercambiar opiniones, debatir diferentes problemáticas y soluciones que como niños y adolescentes perciben...así como también se eligieron los dos representantes regionales que asistirán al encuentro nacional de consejos consultivos de infancia. Gracias por esta linda instancia de participación. CONOCIENDO LUGARES CON HISTORIA DE NUESTRA COMUNA" Actividad realizada por Opd San Clemente en conjunto con el programa Espacios amigables del departamento de salud, llevan a cabo importante instancia de participación de nuestros niños niñas y adolescentes del consejo consulta de infancia y adolescencia de la comuna. Dónde participan de la	

			actividad "Conociendo lugares con historia de nuestra comuna" iniciativa propuesta dentro de los ejes de trabajo de nuestros niños niñas y adolescentes, el poder conocer lugares de nuestra comuna que tienen historia. CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL EN CONTRA DEL MALTRATO INFANTIL... ·Conmemoración del día internacional en contra del maltrato infantil. Actividad que Rectifica el compromiso público con la niñez a través de acuerdo colaborativo junto a Seremi de desarrollo social Sandra Lastra en el marco de ley de Garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia. ·REALIZACION MURAL DE LOS DERECHOS Niños niñas y adolescentes del consejo comunal de infancia de la comuna de San Clemente, liderado por la oficina de protección de derechos de la infancia y adolescencia OPD San Clemente. Hoy se reunieron en el polideportivo de la comuna para llevar a cabo una de las iniciativas, en donde nuestra alcaldesa asistió y escucho algunas de sus demandas y propuestas. Desde ahí nace está iniciativa de poder realizar con los niños y niñas de la comuna un mural que llene de color, identidad y arte algún lugar	

			público de nuestra comuna. Donde en conjunto con Opd y apoyo de la corporación de deportes se elige el parque de juegos del polideportivo, lugar donde niños, niñas y adolescentes realizan actividades recreativas y deportivas. De esta manera incentivando al arte la recreación y las instancias de participación ciudadana de nuestros niños, niñas y adolescentes. ·RUTA VIVE VERANO 2023 actividades realizadas en diferentes sectores de la comuna de san clemente en el marco de la prevención y promoción de derechos de niños niñas y adolescentes. Así como fomentar los espacios de recreación y esparcimiento para los mismos. Contribuyendo al buen uso del tiempo libre, así como la prevención del consumo.	
20	Mitigación del Alcoholismo y prevención a la drogadicción	·Crear conciencia sobre el consumo excesivo de alcohol y drogas y consecuencias. ·Cambiar hábitos en el consumo de la población. ·Implementar políticas de prevención del consumo de drogas, así como de tratamiento, rehabilitación e integración social de las personas afectadas por estas sustancias. ·Impulsar y apoyar, técnicamente, programas, proyectos y actividades destinados a la prevención del consumo de drogas, así como al tratamiento, rehabilitación e integración social de las personas afectadas por	Prevención en espacios educacionales Prepara2: Prevención ambiental en los 3 establecimientos que implementan el programa Continuo Preventivo. -Capacitación a todos los equipos de convivencia escolar de los establecimientos educacionales de la comuna, referente a la implementación de la plataforma Continuo Preventivo on-line. -03 Jornadas de autocuidado en establecimientos focalizados, dirigidos a docentes y asistentes de la educación.	EJECUTADO

		la drogadicción, y ejecutarlos, en su caso.	-04 derivaciones de estudiantes por detección temprana de uso y abuso de sustancias.. -10 recreos preventivos en establecimientos municipales y subvencionados de la comuna, distribuidos en 1er ciclo, 2do ciclo y enseñanza media. -2 jornadas de capacitación para encargados de convivencia escolar. Modelo Islandés (ex elige vivir sin drogas) -40 capacitaciones y/o talleres dirigidos a estudiantes de 1ero a 4to medio -07 talleres exclusivos para primer nivel del Liceo San Clemente referente a proyección de vida profesional laboral -10 comunidades educativas participaron del concurso 2do Campeonato Inter escolar de Baile Senda Previene San Clemente 2023. -08 Establecimientos de la comuna asistieron al teatro para presenciar la Obra de teatro "HASHTAG MI VIDA EN UN #LIKE" de la compañía teatral Laclaqueteatro, cuyo contenido aborda la temática de factores de riesgo y presión social, buying y cyber acoso que pudieren repercutir en consumo de alcohol y otras drogas. -01 jornada de capacitación en temática de Parentalidad Positiva y crianza responsable, dirigido a apoderados de establecimientos educacionales, grupo de agentes preventivos y organizaciones comunitarias de la comuna	

			Prevención en espacios laborales: -1 Gran Empresa y 2 Pyme participan del programa Trabajar con Calidad de Vida, promoviendo con ello la construcción de una cultura preventiva. -2 Capacitaciones on-line impartidos por Academia Senda, referentes a parentalidad -4 Capacitaciones en conocimiento básico de drogas y prevención de estrés en el trabajo (síndrome de burnout) -3 Certificados de finalización visado por autoridad comunal y Senda Región del Maule Derivación de programas de tratamiento del consumo de Drogas: -05 Derivación de caso al programa de tratamiento PAB (Programa Ambulatorio Básico) demanda espontanea. -01 Gestión para tratamiento en modalidad residencial -03 Visitas domiciliarias por conceptos de solicitud de derivación a tratamiento. -02 Solicitudes de derivación al programa de detección y tamizaje de adolescentes, DIR. Gestión Territorial -05 Controles con participación de equipos de emergencia del inter sector comunal -10 campañas preventivas en espacios públicos -12 Asistencias al Consejo de Seguridad Pública	

			-99 publicaciones en RRSS de actividades propias del Previene en la comuna -26 Reuniones de articulación con el inter sector comunal -20 Asesorías técnicas con Equipo Regional -01 Práctica profesional del área social, con alumna de la Universidad Santo Tomás sede Talca -02 Prácticas profesionales área educación, (Psicopedagogía) IP San Agustín -01 Práctica profesional del Área social (Sociología) Universidad Católica	
21	Cuidado y sustento del Medio Ambiente	·Impulsar un programa de apoyo del medio ambiente.	Producción de evento en conmemoración del día del medio ambiente realizada en parque mariposas, en coordinación con el Dpto de Educación, y con la carrera de Técnico Agrícola del Liceo Entre Ríos Generación de material de promoción para el proceso de observaciones ciudadanas del proyecto "Interconexión internacional de interés Privado Los Cóndores (CL) – Rio Diamante (AR).	EJECUTADO
22	Tenencia responsable de mascotas	·Desarrollar un programa de apoyo en la tenencia responsable de mascotas, con énfasis en la educación a la comunidad sobre la temática ambiental.	·Durante el año 2023 se realizaron a través de Sistema PTRAC 1000 esterilizaciones y castración de caninos y felinos hembras y machos, adjudicadas a la comuna de San Clemente, en distintos sectores 1.Consultorio veterinario 19 2.Vilches Centro 42 3.Villa Don Sebastian 63	EJECUTADO

			4.Flor del Llano 63 5.San Maximo 45 6.Villa Aurora 42 7.Sede social San Clemente 46 8.Villa Maule 31 9.Pob San Maximo poniente 32 10.Villa san clemente 3 48 11.Villa Conavicoop 46 12.Mariposas 42 13.Camino estadio sitio 71 56 14.Peumo Negro 44 15.Queri 55 16.Queri 44 17.Chile Nuevo 42 18.Villa San Clemente 2 34 19.El colorado 49 20.Chequen 60 21.Los Huertos 97 ·Convenio con Universidad Santo Tomas para vacunación en terreno en distintos sectores de la comuna: -Vilches Alto -Villa Los alerces -Sector el álamo -Etc. ·Atenciones medico veterinarias a mascotas y usuarios del Programa -Evaluación de pacientes -Tratamientos -Derivaciones según la gravedad del paciente y tipo de patología -Desparasitaciones -Controles médicos -Procedimientos bajo sedación	

			-Vacunaciones a caninos y felinos adultos y cachorros -Eutanasias ·Orientación e información a tutores respecto a la ley 21020 de Tenencia responsable de Mascotas. ·Gestión de convenios para exámenes a bajo costo en clínicas particulares	
23	Participación ciudadana	·Promover la implementación de la Ley 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública. ·Proporcionar apoyo, orientación y asistencia en la resolución de las necesidades de la comunidad de San Clemente, mediante mecanismos de participación ciudadana. ·Fortalecer el consejo comunal de la sociedad civil. ·Promover la participación ciudadana en la gestión pública.		EJECUTADO
24	San clemente crece contigo	·Entregar a los niños y niñas un acceso expedito a los servicios y prestaciones que atienden sus necesidades y apoyan su desarrollo en cada etapa de su crecimiento. ·Proporcionar apoyo apoyar a las familias donde estos niños crecen y se desarrollan, de forma que existan las condiciones adecuadas en un entorno amigable, inclusivo y acogedor de las necesidades particulares de cada niño y niña en la comuna de San Clemente. ·Acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios, focalizando apoyos	Se participa en la Mesa Comunal de la Infancia para poder resolver las alertas. *Se participa en la Mesa de Infancia dirigida por el área de salud. *Se coordina el trabajo con la Mesa Intersectorial de la Infancia, en donde se levanta objetivos de trabajo. *Participación en el Consejo Comunal de la Infancia y Adolescencia. *Se realizan talleres de crianza respetuosa ejecutada en Jardines Infantiles. *Se realizan entregas masivas de material de estimulación, en distintos jardines de la	EJECUTADO

		especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor, gestionando un seguimiento personalizado a la trayectoria de desarrollo de los niños, desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar.	comuna, haciendo expansivas las entregas a un total de 11 jardines visitados, con un total de 810 set de estimulación. *Coordinación con equipo de gestantes y Salud por casos de Niños y Niñas con riesgo biopsicosocial. *Participación y Difusión de Capacitaciones para profesionales de la Mesa Comunal y Mesa Intersectorial de la Infancia. *Participación en reuniones de equipo. Participación en capacitación con psicóloga de la Mutual de Seguridad. *Apoyo en actividades Municipales. Se concreto el ingreso de 60 niños/niñas. *Se realizan intervenciones a las 60 familias con el fin de favorecer las condiciones de estas, incentivando y capacitando a cada una respecto a los riesgos que presentaban. *Se logran resolver los riesgos y alertas de cada una de las familias, concretando el egreso exitoso de 60 familias.	
25	Vivienda	•Orientar a la comunidad en general en los procesos de postulación, gestión y obtención de subsidios habitacionales. •Disminuir el número de arrendatarios, allegados o ciudadanos sin casa propia. •Dar término a procesos de arrastre técnicos y administrativos de la EGIS Municipal. •Apoyar, orientar, asistir y resolver las necesidades de la comunidad de San	-110 postulaciones al DS-1, correspondiente a los sectores medios. -36 entregas de Tarjetas de Banco de Materiales, beneficios otorgado por SERVIU a familias damnificadas por el temporal 2023. -24 postulaciones al DS-52, correspondiente al subsidio de arriendo para personas mayores y personas en situación de discapacidad. -35 postulaciones para Asignación Directa, trámite que busca	EJECUTADO

		Clemente por medio de programas sociales, en relación a las funciones no privativas señaladas anteriormente. ·Facilitar el acceso a información respecto a soluciones habitacionales. ·Dar a conocer las políticas habitacionales del Estado. ·Asesorar respecto a trámite de recepción definitivas de viviendas	otorgar beneficio a familias que se encuentran en situación de emergencia socio-habitacional. -Realización de talleres informativos sobre habitabilidad rural, con apoyo del equipo de participación ciudadana de SERVIU -Participación en diferentes ferias informativas desplegadas durante el año. -27 comités habitacionales vigentes -Apoyo a la comunidad con la visita de SERVIU Móvil. -624 atenciones a público mediante demanda espontánea por asesoramiento en diversos subsidios habitacionales disponibles. -5 Comités Habitacionales que se encuentran en proceso de construcción de viviendas; de los cuales en su totalidad benefician a 126 familias. ·Villorrio Santa Teresita, con un avance de obras de 95% ·Comité Palo Seco, con un avance de obras de 70% · Comité Las Araucarias, con un avance de obras de 90% · Nueva Esperanza de Chequén,con un avance de obras de 80%	
26	Fomento Productivo	·Entregar beneficios sociales a la comunidad vulnerable de San Clemente. ·Identificar las personas más carenciadas de nuestra comuna y apoyarlas directamente.	Asesoría técnica: 3246 visitas técnicas a 674 agricultores Postulación a proyectos de fomento e incentivos, cuyos montos: 479 usuarios	EJECUTADO

			por un total de $415.263.795. . -Taller de propagación de flores de corte y suculentas. -Asignación kiosko de la concepción - ayuda a los afectados por el temporada invernal a usuarios no Indap -operativos pecuarios a no Indap	
27	Emergencias Comunales	·Disponer de stock de implementos y elementos de emergencia en las bodegas municipales, para atender eventuales emergencias. ·Colaborar y apoyar a instituciones de emergencias, de diferente índole, que se preocupen del resguardo y prevención de riesgos en la comunidad. ·Coordinar y ejecutar las medidas preventivas y correctivas frente a eventuales emergencias que ocurran o puedan tener ocurrencia en la comunidad.	Registro Único de Beneficiarios (RUB) de camion aljibes municipal y camiones arrendados con recursos del gobierno cuenta con entrega de Agua Potable a 428 familias con un total de 392.700 litros de agua. Siendo del total 85 requerimientos de agua potable por inaccesibilidad Hídrica. Se ejecutaron limpieza de fosas sépticas a la comunidad a un total de 618 fosas, 391 pagadas en caja municipal por un total de $9.490.120 y 227 exentas de pago, estas ultimas con observaciones de rebalse de fosa por emergencia. En emergencias ocurridas por el temporal que ocurrió en la zona centro sur de país, el cual nos afecto gravemente, como departamento nos toco atender e ir en ayuda de nuestros vecinos con entrega de ayudas, estas ayudas correspondieron en 2491 cajas de alimentos, 800 kit de aseo personal, 800 kit de aseo domiciliario, 2650 sacos de carbón, 352 carretillas, 333 palas y 702 frazadas.	EJECUTADO

28	Apoyo a la inserción laboral	·Desarrollar una política de acercamiento con las empresas públicas y privadas, dentro y fuera de la comuna, permitiendo articular ofertas de trabajos (vacantes) que impulsen el desarrollo económico local y así lograr la disminución de la cesantía. ·Gestionar en el ámbito comunal la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional, a través de talleres de Información Laboral y la derivación a programas de capacitación estatales o privados, para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo. ·Impulsar iniciativas locales de capacitación, tendientes a la entrega de herramientas y formación en oficios.	· 540 personas registradas en la Bolsa Nacional de Empleo. · 1.375 orientaciones laborales a usuarios. · 361 colocaciones Laborales. · 60 visitas realizadas a empresas de la zona en búsqueda de vacantes de empleo. · 39 usuarios intermediados en Proyecto de Empleo CONAF 2023 · Curso O S10 que beneficio a 20 usuarios. · Curso Licencia clase B para mujeres que beneficio a 20 usuarias. · Curso manicure y pedicure que beneficio a 20 usuarios. · Curso primeros auxilios que beneficio a 20 usuarios. (cuidador cuídate) · Curso gestionando y formalizando mi emprendimiento que beneficio a 20 usuarios. · ***Todos los beneficiarios son de la Comuna San Clemente, tanto de la zona urbana como rural	EJECUTADO
29	Desarrollo económico local	·Fortalecer el trabajo de la DIDEL de San Clemente.	Taller de Asesoría en Postulación Capital Semilla 27 comunas 2023 Fecha: 14 de abril de 2023 Participantes: 33 microempresarios Expositores: Desarrollo Económico Local / Punto Mipe Talca. Taller de orientación a Microempresarios para facilitar el acceso y la postulación de Mipes de San Clemente a los Programas 2023 de	EJECUTADO

			Sercotec que permite obtener financiamiento para capital de trabajo, activos fijos, gastos de difusión y promoción. Lanzamiento Punto Móvil Centro Negocios San Clemente Fecha: 19 abril 2023 Participantes: 30 emprendedores Expositores: Desarrollo Económico Local / Centro de Negocios Talca Lanzamiento Punto Móvil en San Clemente: Asesorías de profesionales del centro de Negocios con el objetivo de entregar herramientas a microempresarios y emprendedores de la comuna en temas orientados a mejorar la gestión de sus negocios. Taller de Asesoría en Postulación Programas Fosis 2023 Fecha: 26 de abril de 2023 Participantes: 18 emprendedores	
30	Apoyo Jurídico a la comunidad	·Apoyar, orientar, asistir y resolver las necesidades de la comunidad de San Clemente por medio de programas sociales, en relación a las funciones no privativas señaladas anteriormente, teniendo como objetivo final la conformación de un equipo que pueda facilitar la resolución de conflictos vecinales y comunitarios de una manera ágil, transparente y eficiente. ·Dar a conocer los principaes aspectos de la legislación vigente en materia de organizaciones comunitarias. ·Capacitar a organizaciones comunitarias y/o	Taller de orientación a Emprendedores de San Clemente para facilitar el acceso y la postulación a los Programas Fosis 2023 que permite obtener financiamiento para capital de trabajo, activos fijos, gastos promoción y talleres de acompañamiento. Taller Formalización para Emprendedores Fecha: 21 de septiembre de 2023 Participantes: 18 emprendedores Expositores: Desarrollo Económico Local / Rentas y Obras Municipales Taller de orientación a emprendedores para dar a conocer los	EJECUTADO

		personas naturales en aspectos legislativos de interés común. •Orientar y asesorar a la comunidad respecto a materias jurídicas. •Elaborar base de datos de las materias consultadas y con dichos datos trabajar en la confección de programa de justicia vecinal.	puntos claves para la formalización de cada emprendimiento con el objetivo de guiar y acompañar en este proceso tan importante para sus negocios. Taller Alfabetización Digital para Emprendedoras Fecha: 26 de octubre – 23 de noviembre de 2023 Participantes: 19 emprendedoras Expositores: Desarrollo Económico Local / Alumnos Universidad de Talca Entrega de conocimientos básicos necesarios para desenvolverse con confianza en el área digital, brindando herramientas esenciales para el éxito de sus emprendimientos. Este curso fue desarrollado en la innovadora sala de cowork de DIDEL, un espacio perfectamente diseñado para fomentar la creatividad y el aprendizaje	
31	Apoyo a proyectos comunitarios	•Asesorar a la comunidad para la postulación de las diferentes fuentes de financiamiento externas. •Formular y postular proyectos para las diferentes organizaciones sociales de la comuna de San Clemente a las diferentes fuentes de financiamiento externas. •Solucionar problemas de las diferentes organizaciones sociales a través de la postulación de proyectos a fondos externos. •Atraer mayor inversión externa a la comuna.	Proyectos de inversión en formulación financiamiento FRIL especial 2023 “Postas rurales Vilches Centro, El Colorado, Las Suizas, Chequen, Santa Helena, Mariposas por un monto de $185.300.000. Proyectos de inversión Aprobadas técnicas elegibles financiamiento PMB, “Estudio Hidrogeologico las Astillas, Carrizalillo, Rincon de los Munoces, Santo Domingo” “Estudio Hidrogeologico Picazo Alto – La Higuera”, “Construcción soluciones sanitarias postas rurales, Peumo Negro, Los Montes y	EJECUTADO

			Las Suizas.", "Asistencia técnica para la Generación de Proyectos servicios sanitarios rurales PMB." Por un monto total de $230.344.301.- Proyectos de Inversión Licitados, fuente de financiamiento FRIL, CIRCULAR 33, FNDR, PMU.: "Construcción y Mejoramiento áreas verdes", "adquisición Implementación Casa de la Mujer", "Adquisición y Reposición Señalética Sector Urbano", "Reposición Veredas calle Huamachuco entre los Olivillos y Los Canelos", "Reposición y relocalización de Centro Diurno Adulto Mayor", "Construcción sede social loteo Valles de San Clemente", " Mejoramiento espacio publico Avenida Huamachuco Poniente (diseño)", "Reposición de bancas y basureros San Clemente Centro" por un monto en conjunto de $784.474.479. Proyectos de inversión Licitados con financiamiento Circular 33, FRIL y PMU: "Adquisición de equipo perforador de pozos profundos", "Construcción y Mejoramiento Areas Verdes", "Construcción Alumbrado Público Varios Sectores 1,3,4" por un monto total de $1.071.118.789	

32	Prodesal	•Mejorar la producción agrícola y ganadera de los pequeños productores agrícolas, a través de la entrega de asesoría técnica y fondos de inversión, articulado con organismos públicos y/o privados, favoreciendo el desarrollo de la pequeña agricultura en forma integral. •Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias rurales, trasfiriendo tecnología de producción y gestión adaptada a la realidad local, acordes con el plan de desarrollo comunal.	Estudio con Universidad de Talca para establecer criterios de conservación de suelos. -Taller de conciencia turística y articulación con INDAP. -Alfabetización digital a usuarios PRODESAL. -Presentación catalogo agroturístico ruta Pehuenche. -Mesas de coordinación con representantes. -Capacitación manejo invernal en berries sector la placeta -Capacitación en cuidados pre encaste, encaste, parto y post parto en bovinos -Postulación al programa de Transición Agroecológica -Capacitación e identificación de las principales plagas en hortalizas, controladores biológicos y beneficios de bioinsumos. -Capacitación en diagnóstico, control, registros productivos, detección de celo y genética bovina. -Capacitación etiquetado de alimentos procesados. -Taller de propagación de flores de corte y suculentas. -Prevención de incendios forestales	EJECUTADO
33	Subvenciones sociales	Otorgar beneficio monetario a las distintas organizaciones con personalidad jurídica y sin fines de lucro, en beneficio social de la comunidad.	• Entrega de subvención Municipal a JJ.VV Villa Inglesa, Sanatorio los Maitenes, Corralones Centro, El Macal, San Maximo Poniente. Centro Integral de Atención al Anciano	EJECUTADO

			San Juan Apostol, Comedor Solidario Sal y Luz, Agrupación Postrados Cuidador –Cuidate, Comité Habitacional Villa la Higuera Santa Elena, Coaniquem y Cuerpo de Bombero de San Clemente. Por un monto total de $91.127.018	
34	Centro Diurno del adulto mayor	·Mantener al (a) adulto (a) mayor en su entorno familiar y social, fortaleciendo y promoviendo su autonomía e independencia funcional, donde, por medio del desarrollo y entrega de prestaciones biopsicosociales y acciones de apoyo familiar preventivo, realizadas por profesionales expertos, se retrase la pérdida de funcionalidad de los usuarios intervenidos. ·Promover hábitos de vida saludable físicos y cognitivos, en los adultos y adultas mayores beneficiadas. ·Promover la independencia de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. ·Favorecer el acceso de los y las personas mayores a la información e incorporación a los recursos sociales, a través de la activación y/o potenciación de redes de apoyo formal e informal. ·Orientar y educar a las familias y/o cuidadores informales de los (as) adultos (as) mayores en temas gerontológicos, que les permitan contar con conocimientos y herramientas que faciliten su adaptación al entorno y cuidados socio sanitarios.	Productos obtenidos durante el año 2023: 90 personas mayores participaron del Proyecto, asistiendo tres veces por semana en Talleres y actividades que se detallan a continuación: -Taller de estimulación cognitiva -Taller de actividad física y prevención de caídas -Taller de entrenamiento en actividades de la vida diaria. -Taller de Habilidades Sociales -Taller de prestaciones sociales y participación comunitaria. -Taller derribando Mitos -Taller de Historias de vidas -Taller de buen trato Actividades Complementarias: -Actividades extraprogramáticas: Pasando Agosto – celebración mes del adulto mayor - Fiestas patrias entre otras. -Servicio de Terapia kinésica individual para el alivio del dolor -Taller de Horticultura terapéutica en “Vivero Comunitario” del Centro Diurno.	EJECUTADO

			-Programa radial para personas mayores "Desde la vejez". -Presentaciones artística coro "Canto con alma" Convenio de colaboración con Centro Diurno a través de Proyecto "Sembrando Vidas" impulsado por IPP San Tomas cuyo objetivo es fortalecer el envejecimiento activo, fomentando la salud, sociabilización y autonomía de los participantes mediante actividades ocupacionales, realización de talleres, construcción de un invernadero para el cultivo de verduras para el consumo de los usuarios.	
35	Apoyo a Enfermos Renales	·Apoyar con un programa a los dializados de San Clemente.	Se realizó la contratación de asistencia paramédica necesaria durante el traslado de los pacientes que sufren insuficiencia renal crónica, desde sus hogares hacia la clínica de diálisis intermedia ubicada en san clemente, contemplando además el traslado de vuelta al hogar para ejercer una labor preventiva y de control durante tales traslados. · Este programa beneficia a 20 usuarios de diferentes sectores rurales de la comuna, tales como Mariposas, Aurora, Vilches, Colorado, entre otros. Los pacientes son trasladados en dos furgones de forma gratuita a la clínica a través de un servicio de traslado contratado por la municipalidad.	EJECUTADO

36	Servicio País	-Implementar una intervención a través del Programa Servicio País, destinada a ampliar y fortalecer recursos y capacidades de personas y organizaciones en problemáticas en los ámbitos de trabajo, hábitat y educación. -Contribuir en la implementación del programa de acuerdo a los términos suscritos en el convenio.	• Se aplicaron los instrumentos de la fase diagnostica. • Se elaboraron los planes de intervención y profundización diagnostica para usuarios del programa. • Se tramitaron la obtención de Cuenta Rut para el pago de los subsidios. • Se realizado el acompañamiento integral y la realización de sesiones individuales con temáticas sobre envejecimiento activo, administración financiera, cuidado de la salud y otros. • Se realizaron talleres grupales sobre temáticas de comunicación, Red de apoyo, beneficios estatales y otros. • Se realizo capacitación Digital con Mundo Telecomunicaciones • Se participo durante 2 meses en Taller Sembrando Vida con Profesionales y Alumnos Universidad Santo Tomas. • Se participo en Encuentro Intercomunal con Adultos Programas Vínculos de Linares. • Se gestionaron postulaciones a: • Subsidio de agua potable. • Postulación al Programa Habitabilidad. • Postulación al Programa de Autoconsumo. • Programas de Capacitación Sence.	EJECUTADO

			• Se apoyo en la Elaboración de Informes Sociales y en la entrega de Canasta de alimentos y Material Didáctico. • Se participo en capacitaciones con Psicóloga de la Mutual de Seguridad. • Se apoyo en actividades Municipales. • Se participo en reuniones de equipo de trabajo. • Se coordino viaje para adultos mayores. • Se realizo un trabajo multidisciplinario con los diferentes departamentos municipales, a través de la realización de talleres y reuniones de coordinación.	
37	Extranjería y Migración	·Fortalecer la institucionalidad municipal necesaria para ejecutar planes, programas y proyectos orientados a la atención e inclusión de la población migrante. ·Promover la interculturalidad y reconociendo el aporte que las distintas comunidades pueden hacer al país y a su sociedad.	Sin acciones	NO EJECUTADO
38	Organismo técnico de capacitación	·Propender la Inserción y movilidad laboral de los habitantes del territorio. ·Fortalecer y potenciar los nuevos y actuales emprendedores de la comuna. ·Mejorar las habilidades y competencias laborales de los trabajadores y trabajadoras de la comuna.	Mantención y Aprobación del Sistema de Gestión de Calidad La Dirección de Desarrollo Económico Local por intermedio del OTEC Paso Pehuenche tiene como objetivo realizar mantención y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad en concordancia con la Norma Nch 2728:2015 de manera de evaluar	EJECUTADO

			el cumplimiento, implementación y eficacia del sistema. En relación a la reunión de comisión realizada el día 11 de agosto de 2023 se APRUEBA la mantención del Sistema de Gestión de Calidad correspondiente a la Auditoria de Recertificación en concordancia a la Norma Nch 2728:2015. Curso Servicio Básico de Peluquería El curso de capacitación "Servicio Básico de Peluquería" entrego a las participantes, herramientas para la aplicación de técnicas básicas de Peluquería, otorgando nuevas competencias y habilidades técnicas para mejorar sus oportunidades de iniciar el camino de un emprendimiento propio y entregar su oferta de un servicio de alta calidad al mercado conformado por la comunidad de hombres, mujeres y niños habitantes del territorio local. Jornada Social de Peluquería Hogar Don Feña Bramadero Jornada social dedicada a consentir y dar un día diferente a las personas mayores del hogar. En colaboración con la Relatora del curso de Peluquería y las alumnas se unieron para llevar a cabo una experiencia inolvidable. Las alumnas con destreza y cariño han ofrecido cortes de pelo a medida, relajantes masajes creando un	

			espacio donde nuestros mayores son los verdaderos protagonistas. Cada risa, cada gesto de gratitud es un testimonio del impacto positivo de esta jornada. La peluquería se convierte en una expresión de amor y gratitud. Curso Alfabetización Digital Carretones En coordinación con el Centro de Negocios Talca y alumnos de la Unidad Autónoma se realizó Taller de Alfabetización Digital dirigido a personas mayores de Carretones. Este taller nace como respuesta a las necesidades de la comunidad rural muchas de nuestras personas mayores no pueden acceder fácilmente a ayuda en el mundo digital. Les enseñamos como enviar mensajes, agregar contactos, hacer videollamadas, protegerse de los mensajes y llamadas estafa entre otras. El curso fue una conexión con la comunidad y un paso hacia la inclusión digital.	
40	Preuniversitario Brotes	•Implementar acciones que disminuyan las brechas de inequidad entre los estudiantes de colegios o liceos de carácter municipal y los alumnos de los establecimientos privados. •Orientar y preparar a los alumnos de la comuna a lograr un óptimo rendimiento en las pruebas de selección universitaria. •Brindar asesoría vocacional personalizada con el objetivo de guiar y	-Preuniversitario funcionando desde Abril a Noviembre -4 asignaturas impartidas lenguaje, matemáticas, ciencias e historia -120 estudiantes dividido en 3 secciones -30 estudiantes intensivo de agosto a noviembre -25 puntajes sobre 700 puntos -35 ingresos a Universidades tradicionales	EJECUTADO

		orientar a los estudiantes en la elección de la carrera universitaria. ·Evaluar de manera constante el aprendizaje adquirido, por medio de ejercicios y ensayos		
41	Casa de la Mujer	·Otorgar defensa jurídica a mujeres violentadas dentro de un contexto de violencia intrafamiliar, prestando asesoría legal y guía jurídica para la efectiva protección de sus derechos y garantías constitucionales. ·Garantizar el derecho a la información en lo relativo a la equidad e igualdad de género, empoderando a las mujeres de la comuna respecto a sus derechos y garantías constitucionales. ·Fortalecer la autonomía personal y poder colectivo de las mujeres en el ejercicio de sus derechos, creando un cambio cultural que incluya el enfoque de género como iniciativa central. ·Aportar un enfoque sustentable a la participación colectiva femenina apoyando la generación y réplicas de políticas públicas dirigidas en favor del desarrollo sustentable con enfoque de género. Posicionar a mujeres líderes en actividades para combatir el cambio climático. ·Conocer los diversos contextos (social, cultural, económico) en los que se desenvuelven las mujeres, a través de herramientas de vinculación ciudadana que permitan identificar necesidades y acciones prioritarias, que contribuyan a mejorar la vida de las mujeres de la comuna.	Actividades 2023: - Giras Técnicas Enero y Febrero - Mes de la Mujer 2023 -Escuelas de Invierno de Junio a Agosto -Ferias y Apoyo Emprendimiento: (Feria Expo Mujer, Día de la Mamá, Día del Papá, Día del Niño) -Casa de la Mujer en Terreno (Talleres en zonas rurales durante Octubre y Noviembre) -Carpa Lactancia en Fiesta Aniversario -Visitas Laborales a Mujeres Temporeras -Conversatorios por la No Violencia (Visita Ministra de la Mujer y Equidad de Género) -Mes de la No Violencia (Corrida Familiar) -Aniversario del Programa con cierre de Talleres 2023	EJECUTADO

		·Promover la integración de las mujeres en espacios de participación y liderazgo ciudadano a través de la capacitación y formación de redes asociadas que contribuyan desarrollo propio, y el de la comuna. ·Fomentar el bienestar y salud integral de la mujer a través de experiencias participativas que transmita saberes fundamentales para el autocuidado y el cuidado de la familia. ·Diseño de una red Integrada para el Desarrollo productivo local con perspectiva de género que permita potenciar la línea de promoción y empleabilidad de las mujeres de San Clemente.		
42	Tú municipio en terreno	·Implementar acciones que disminuyan las brechas de inequidad, respecto al acceso a los servicios municipales, entre los habitantes del sector urbano y rural, mediante intervenciones en terreno que acerquen la gestión local y gubernamental a los lugares más apartados de la comuna. ·Proporcionar servicios municipales en las localidades rurales que contribuyan a satisfacer necesidades de tipo social, comunitaria, jurídica y otras relacionadas con temas comunitarios. ·Difundir la gestión local in situ para los sectores rurales, así lograr hacer partícipes a todas las localidades retiradas de la comuna.		
43	Eficiencia Energética	·Impulsar un programa de apoyo de eficiencia energéticas	Generación de material promocional (magneto) con sugerencias de eficiencia energética en	EJECUTADO

			el hogar. Entrega de este material en diferentes actividades comunitarias.	
44	Minimización de residuos sólidos domiciliarios y asimilables	·Elaborar programa y decreto que aprueba el programa. ·Elaboración de procedimientos administrativos, programa, cotizaciones, solicitudes de pedido, órdenes de compra, decretos. ·Efectuar las adquisiciones y contrataciones de servicios en forma directa o a través del portal mercado público, según corresponda. ·Pago de las adquisiciones o servicios contratados. ·Otras actividades relacionadas o inherentes al proyecto.	-Adquisición de equipamiento (compostera y vermicompostera) para valorización de la fracción orgánica de residuos sólidos domiciliarios, con el objetivo de utilizarlo para acciones educativas. -Adquisición de contenedores con un volumen de 10 litros, para fomentar la separación de los residuos orgánicos en los hogares de la Población Gabriela Mistral. -Capacitación en compostaje y vermicompostaje a diferentes organizaciones de la comuna. -Adquisición de artículos de aseo y alimentación para actividades de limpieza comunitaria.	EJECUTADO
45	Protección y conservación de la biodiversidad comunal	·Impulsar un programa de minimización de residuos sólidos domiciliarios y asimilables (RSDyA).	-Adquisición de árboles nativos y exóticos para ornamentación en áreas verdes no concesionadas. -Adquisición de insumos silvoagropecuarios para funcionamiento de vivero municipal.	EJECUTADO
46	Turismo y recreación	·Elaborar un plan de desarrollo del turismo de San Clemente. ·Crear instancias de mejoramiento del turismo en San Clemente. ·Incorporar nuevas metodologías que permitan desarrollar el turismo y potenciar a San Clemente como un destino turístico.	• Folletería Turística, Se realizó folletería con información a través de la creación de un código QR, actualizado los atractivos, oferta y servicios turísticos de la comuna (Mapa y Guía Turística, Vilches, Paso Pehuenche, La Placeta) • Evento Despidiendo el verano en Familia, Parque Los Quillayes, La actividad consistió en apoyar a los	EJECUTADO

			emprendedores locales y despedir el verano en familia con un Festival Ranchero a las orillas del Lago Colbun. • Evento Expo Turismo Redescubriendo San Clemente, consistió en darle la bienvenida a la temporada estival, a través de una exposición de oferta turística, muestra gastronómica, folklore etc. Además de una charla, para dar a conocer lugares turísticos muy poco explorados y de gran valor paisajístico y patrimonial. • Relanzamiento de la Ruta Ufológica, se realizaron Talleres participativos, con el fin de potenciar la ruta ufológica, además de una culminación de dichos talleres con la presencia del reconocido ufólogo Rodrigo Fuenzalida. Por último, se difundió la ruta a través del medio de Estados Unidos VICE NEWS a través del periodista Nathaniel Janowitz, quien visitó la comuna para realizar un reportaje de la ruta ufológica. • Encuentro Astronómico El Médano, consistió en apoyar a los emprendedores de las localidades El Médano, Las Garzas y La Mina, para reactivar la economía del sector, post temporales. Además, se contó con la presencia de la reconocida astrónoma Francisca Contreras, quien dicto la charla “Conociendo	

			nuestro lugar en el universo” Actualización y publicidad en redes sociales del departamento de turismo, Facebook e Instagram, publicando material audiovisual de interés para el turista respecto a las rutas turísticas de la comuna, junto con la creación de Slogan para cada ruta turística, para la Ruta Turística de Vilches, La Placeta y Paso Pehuenche, con el fin de identificar a cada ruta e invitar a los turistas y comunidad general a conocer sus maravillas y actualización book fotográfico de los atractivos turísticos de la comuna.	
47	Subvenciones deportivas y recreativas	· Colaborar mediante la enseñanza deportiva en el proceso de educación integral de los niños. · Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. Expandir la práctica de la actividad física a través de actividades recreativas a la comunidad.	Entrega de Subvención Municipal a 3 organizaciones, 2 de ellas organizaciones comunitarias: JJ.VV Bramaderos por $2.000.000 y Club de Huasos de Mariposas por $5.950.000; y 1 Organización jurídica privada: Corporación Municipal de Deportes de San Clemente por $347.362.613.-	EJECUTADO
48	Actividades Recreativas Comunitarias	·Generar instancias de participación comunal. ·Integrar a la ciudadanía.	· Creación de instancias de celebración donde distintos artesanos, artistas y agrupaciones de la comuna participan constantemente como ferias y celebraciones en general.	EJECUTADO
49	Encuentros participativos artísticos culturales	·Reforzar los valores civiles mediante expresiones artísticas culturales. ·Ofrecer actividades culturales como teatro, danza clásica, música, canto coral, entre otras. ·Generar una instancia de participación a las	· Se informó y difundió a la comunidad las actividades y encuentros participativos, artísticos y culturales realizados por el municipio, Corporación de Cultura, juntas de vecinos y comunidad en general.	EJECUTADO

		agrupaciones de la comuna.		
50	Rescate de las tradiciones	·Elaborar un plan de acción de rescate de las tradiciones culturales de San Clemente	· No tiene productos	NO EJECUTADO
51	Subvenciones culturales	Otorgar beneficio monetario a las distintas organizaciones con personalidad jurídica y sin fines de lucro, en beneficio cultural de la comunidad.	Subvención otorgada a la Corporación Municipal de Deportes por un monto total de $300.000.000.-	EJECUTADO
52	Biblioteca Municipal	· Generar un nexo entre la Biblioteca Publica N°330 y los habitantes de la comuna, permitiendo desarrollar un hábito lector, que garantice su crecimiento cultural, intelectual y humano, tomando en especial consideración los factores demográficos existentes, mediante la adquisición de material bibliográfico y de equipos tecnológicos.	· Se hicieron nexos con la asociación nacional de biblioteca, que permitieron obtener recursos para la adquisición de equipamiento tecnológico y bibliografía para llegar a la comunidad.	EJECUTADO



Ilustre Municipalidad
SAN CLEMENTE

Capítulo 4

Gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente y del consejo comunal de seguridad pública

Informe: Cumplimiento Plataforma SIRECC Municipalidad de San Clemente

DIVISIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, ENERO 2024

REPORTE CUMPLIMIENTO MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE:

Situación del Consejo y Plan Comunal de Seguridad Pública (Ley N°18.695, título 4A)

El presente reporte tiene como objetivo comunicar el balance de la gestión del año 2023, de la comuna de San Clemente, en el Sistema de Registros de Sesiones de Consejos, Diagnósticos y Planes Comunales (SIRECC).

1.Antecedentes Ley N°20.965:

A partir de la promulgación de la Ley N°20.965 que crea los Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se establecen obligaciones para los municipios, así como también, para la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD). Una de las primera obligaciones del municipio, hace referencia a los Consejos Comunales de Seguridad Pública, en el siguiente sentido: “dentro de los diez días hábiles siguientes de celebrada una sesión del consejo comunal de seguridad pública, el alcalde deberá informar, mediante correo electrónico, o por otro medio de comunicación idóneo, expedito a través del ministro de fe del consejo, a la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y a la delegación presidencial regional respectiva, de la convocatoria y celebración de la misma, los temas tratados y los acuerdos adoptados, si los hubiere.” (Art. 104 D).

Para ello, la Subsecretaría de Prevención del Delito, pone a disposición la plataforma de Registro de Consejos y Planes Comunales (SIRECC).

2. Consejos Comunales de Seguridad Pública (CCSP):

a) Tasa de cumplimiento del envío de actas de las sesiones ordinarias realizadas durante la gestión del año 2023.

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS	% DE CUMPLIMIENTO
12	100%



b) Detalle de sesiones realizadas por el Consejo Comunal.

1 Se considera una sesión por mes, según lo estipulado en la Ley N°20.965.

N° SESION	SESION PERIODO	FECHA SESION	ENVIO DE ACTA	CUMPLIMIENTO 10 DIAS HABILES
55	01/2023	25-01-2023	08-02-2023	SI
56	02/2023	28-02-2023	28-02-2023	SI
57	03/2023	03-03-2023	14-03-2023	SI
58	03/2023	28-03-2023	11-04-2023	SI
59	04/2023	27-04-2023	10-05-2023	SI
60	05/2023	30-05-2023	06-06-2023	SI
61	06/2023	30-06-2023	04-08-2023	SI
62	07/2023	31-07-2023	04-08-2023	SI
63	08/2023	31-08-2023	13-09-2023	SI
64	09/2023	29-09-2023	11-10-2023	SI
65	10/2023	30-10-2023	08-11-2023	SI
66	11/2023	30-11-2023	15-12-2023	SI
67	12/2023	28-12-2023	04-01-2024	SI

c) Tasa de asistencia mensual de los miembros permanentes del Consejo en sesiones realizadas.



d) Tasa de asistencia por instituciones de los miembros permanentes del Consejo en las sesiones



3. Planes Comunales de Seguridad Pública (PCSP): En relación con los Planes Comunales, la ley N°20.965 establece en su artículo 104 F, que: “La vigencia de los Planes Comunales será de cuatro años, y deberá se actualizado anualmente. Las actualizaciones, al igual que el plan original deberán

FECHA VALIDACION CONCEJO MUNICIPAL	PLAN VIGENTE/NO VIGENTE	FECHA DE VIGENCIA	OBSERVACION
12-06-2019	VIGENTE	2022-2025	

4. Director/encargado de Seguridad Pública2 Según lo informado por el municipio en SIRECC, actualmente en nuestros registros el/la directora/a de Seguridad Pública o encargado/a de seguridad en la comuna es:

NOMBRE	CORREO	CARGO
CESAR PEREZ ALBORNOZ	cpereza@sanclemente.cl	DIRECTOR SEGURIDAD

5. Secretaria/o Ejecutiva/o del Consejo de Seguridad Pública La ley 20.965, en su artículo 104B, letra g), menciona: “En los casos en que exista el director de seguridad pública, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16 bis, el alcalde deberá designarlo siempre como Secretario Ejecutivo”.

NOMBRE	CORREO
CESAR PEREZ ALBORNOZ	cpereza@sanclemente.cl

6. Encargado Plataforma SIRECC33 Según lo informado por el municipio, actualmente en nuestros registros la persona responsable de la Plataforma es:

NOMBRE	USUARIO	CORREO
YISLEY BARRERA FLORES	182279846	ybarrera@sanclemente.cl


ARTESANÍAS
SAN CLEMENTE
Av Huamachuco, Local 4
99954543
Don De Nela
Cocinería
Desayunos
Colaciones
Almuerzos
Completos
Lomitos
Empanadas
Mote Con Huesillos
Bebidas
Té
Cafe

Ilustre Municipalidad
SAN CLEMENTE

Capítulo 5

Inversiones Efectuadas y su Fuente de Financiamiento

Información Secplac para Cuenta Pública 2024

Materia 5. Inversiones efectuadas y su fuente de financiamiento

FINANCIAMIENTO

Iniciativas de inversión en etapa de ejecución		
1.-	**"Mejoramiento Área Verde Villa Maule, comuna de San Clemente"**	
	Tipo :	Obra
	Fuente :	FRIL CONVOCATORIA ESPECIAL
	Año de Aprobacion :	2022
	Monto :	$108.458.887
	Id.Licitacion :	4451-42-LP23
	Estado Actual :	obra en un 90% de avance
	Fecha de término :	abr-24
2.-	**"Mejoramiento Muticancha Villa Maule 1, comuna de San Clemente"**	
	Tipo :	Obra
	Fuente :	PMU
	Año de Aprobacion :	2022
	Monto :	$74.994.127
	Id.Licitacion :	4451-33-LP23
	Estado Actual :	obra en un 80% de avance
	Fecha de término :	may-24
3.-	**"Mantención Planta de Tratamiento de aguas servidas Aurora Flor del Llano"**	
	Tipo :	Obra
	Fuente :	SUBDERE
	Año de Aprobacion :	2020
	Monto :	$159.923.114
	Id.Licitacion :	4451-69-LQ23
	Estado Actual :	obra en un 70% de avance
	Fecha de término :	may-24
4.-	**"Actualización CSS alcantarillado y agua potable El Colorado y Bramadero"**	
	Tipo :	Estudio
	Fuente :	SUBDERE
	Año de Aprobacion :	2019

Id.Licitacion :	4451-148-LP22
Estado Actual :	Estudio en un
Fecha de término :	jun-24

5.-	"Saneamiento sanitario establecimientos educacionales"

Tipo :	Estudio
Fuente :	SUBDERE
Año de Aprobacion :	2021
Monto :	$79.067.200
Id.Licitacion :	4451-9-LP22
Estado Actual :	Estudio en un
Fecha de término :	

Iniciativas de inversión adjudicadas ad portas de comenzar

1.-	"CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA UNIÓN Y PROGRESO, SAN CLEMENTE"
Tipo :	Obra
Fuente :	SUBDERE
Año de Aprobacion :	2022
Monto :	$94.793.459
Id.Licitacion :	4451-47-LP23
Estado Actual :	contrato listo. pronto inicio de obra
Fecha de término :	jul-24

2.-	Construcción alumbrado público varios sectores, san clemente
	Tres Puertas, Bajo Lircay, Quebrada de agua.
Tipo :	Obra
Fuente :	PMU SUBDERE
Año de Aprobacion :	2023
Monto :	$57.935.479
Id.Licitacion :	4451-190-LE23
Estado Actual :	contrato listo. pronto inicio de obra
Fecha de término :	jul-24

3.-	Construcción alumbrado público varios sectores 3, san clemente	
	Picazo Bajo, Santa Helena - Miraflores, Lorena, San Francisco.	
	Tipo :	Obra
	Fuente	FRIL GORE
	Año de Aprobacion :	2023
	Monto :	$80.517.000
	Id.Licitacion :	4451-183-LP23
	Estado Actual :	contrato listo. pronto inicio de obra
	Fecha de término	jul-24

4.-	Construcción alumbrado público varios sectores 4, san clemente	
	Carretones - La Cruz, El Colorado - Los Olmos, El Colorado - La Presa, San Francisco	
	Tipo :	Obra
	Fondo :	FRIL GORE
	Año de Aprobacion :	2023
	Monto :	$124.512.000
	Id.Licitacion :	4451-2-LP24
	Estado Actual :	contrato en confección
	Fecha de Apertura :	ago-24

5.-	Reposición Veredas Calle Huamachuco Entre calle 1 y Elisa Alvarez.	
	Tipo :	Obra
	Fondo :	FRIL GORE
	Año de Aprobacion :	2022
	Monto :	$103.652.000
	Id.Licitacion :	4451-2-LP23
	Estado Actual :	contrato en confección
	Fecha de Apertura :	ago-24

6.-	Construcción y Mejoramiento Areas Verdes (Los Almendros y Entre Ríos)	
	Tipo :	Obra
	Fondo :	FRIL GORE
	Año de Aprobacion :	2023
	Monto :	$86.916.000
	Id.Licitacion :	4451-3-LP24
	Estado Actual :	contrato en confección
	Fecha de Apertura :	ago-24

7.-	Conservación Vías Urbanas de San Clemente	
	Tipo	: Obra
	Fondo	: FRIL GORE
	Año de Aprobacion	: 2022
	Monto	: $97.315.000
	Id.Licitacion	: 4451-9-LP23
	Estado Actual	: contrato en confección
	Fecha de Apertura	: sep-24

Iniciativas de inversión en etapa de licitación

1.-	Construcción Sede Social Loteo Valles de San Clemente.	
	Tipo	: Obra
	Fondo	: FRIL GORE
	Año de Aprobacion	: 2023
	Monto	: $127.889.000
	Id.Licitacion	: 4451-16-LP24
	Estado Actual	: análisis de ofertas
	Fecha de Apertura	: sep-24

2.-	Construcción Casa de la Mujer, San Clemente	
	Tipo	: Obra
	Fondo	: FRIL GORE
	Año de Aprobacion	: 2022
	Monto	: $109.708.000
	Estado Actual	: Se suplementará con recursos municipales para subir la licitacion

3.-	Reposición y Relocalización Centro Diurno Adulto Mayor.	
	Tipo	: Obra
	Fondo	: FRIL GORE
	Año de Aprobacion	: 2023
	Monto	: $136.092.000
	Estado Actual	: En confección de bases para comenzar la demolición

4.-	ESTUDIO HIDROGEOLOGICO LAS ASTILLAS, CARRIZALILLO, RINCON DE LOS MUÑOCES, SANTO DOMINGO, COMUNA DE SAN CLEMENTE.	
	Tipo	: Estudio
	Fondo	: Subdere
	Año de Aprobacion	: 2023
	Monto	: $35.700.004
	Estado Actual	: En confección de bases

5.-	ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO PICAZO ALTO-LA HIGUERA, COMUNA DE SAN CLEMENTE	
	Tipo :	Estudio
	Fondo :	Subdere
	Año de Aprobacion :	2023
	Monto :	$28.484.097
	Estado Actual :	En confección de bases

6.-	CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS POSTAS RURALES PEUMO NEGRO, LOS MONTES Y LAS SUIZAS.	
	Tipo :	Obra
	Fondo :	Subdere
	Año de Aprobacion :	2023
	Monto :	$84.920.200
	Estado Actual :	En confección de bases

7.-	Implementación Casa de la Mujer.	
	Tipo :	Adquisición
	Fondo :	Circular 33 GORE
	Año de Aprobacion :	2023
	Monto :	$85.360.000
	Estado Actual :	En confección de bases

8.-	Adquisición y Reposición Señaletica Sector Urbano.	
	Tipo :	Adquisicion
	Fondo :	Circular 33 GORE
	Año de Aprobacion :	2023
	Monto :	$44.902.000
	Estado Actual :	En confección de bases

9.-	"MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO AVDA. HUAMACHUCO PONIENTE"	
	Tipo :	DISEÑO
	Fondo :	FNDR GORE
	Año de Aprobacion :	2022
	Monto :	$103.771.000
	Estado Actual :	En confección de bases

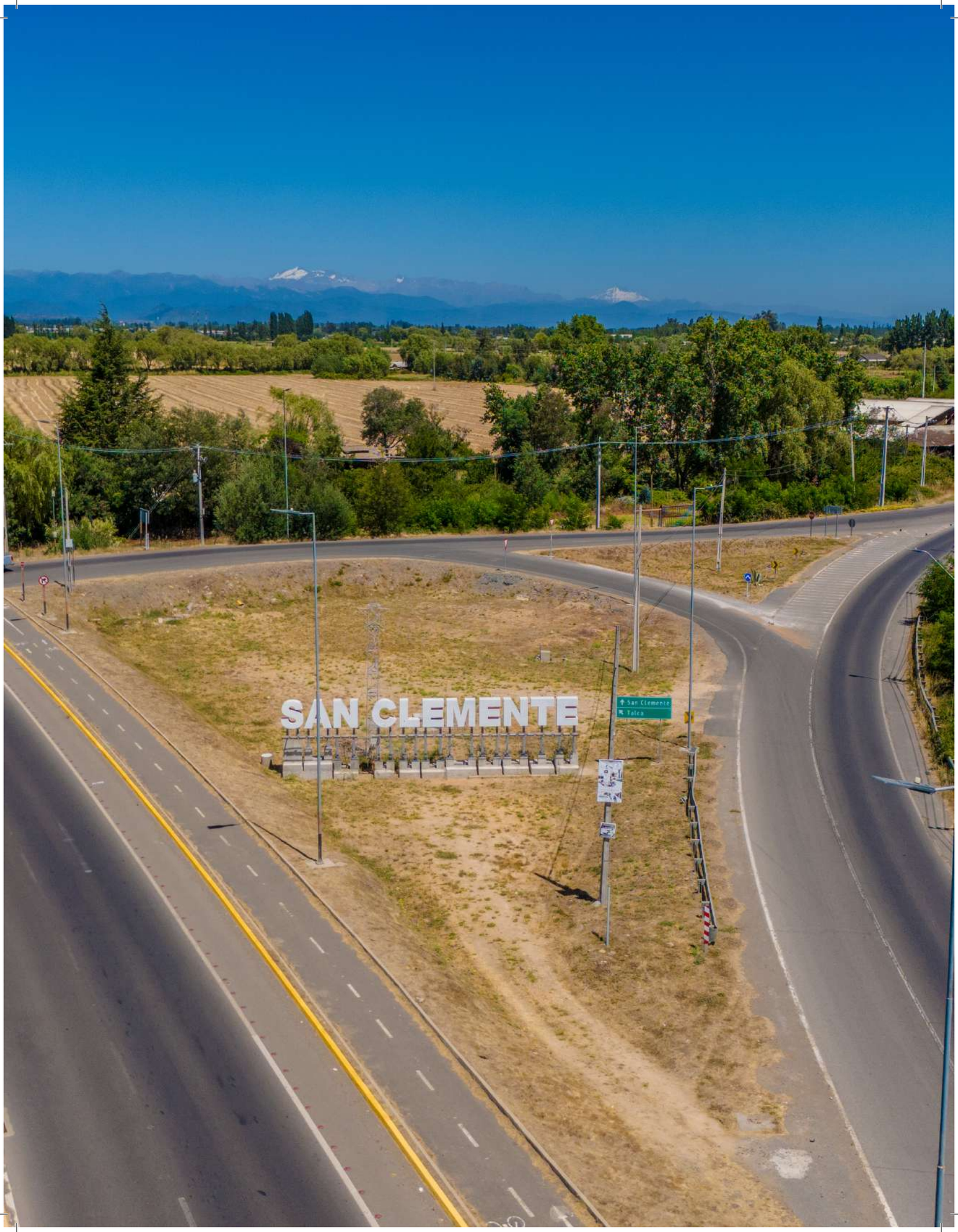
10.-	Construcción Obras de Paisajismo Ruta CH-115.	
	Tipo :	Obra
	Fondo :	FRIL GORE
	Año de Aprobacion :	2021
	Monto :	$99.345.000
	Estado Actual :	En confección de bases

11.-	Reposición de Bancas y Basureros, San Clemente Centro, SAN CLEMENTE	
	Tipo :	Obra
	Fondo :	Subdere
	Año de Aprobacion :	2023
	Monto :	$74.986.479
	Estado Actual :	En confección de bases

12.	ADQUISIÓN OFICINA MOVIL, SAN CLEMENTE	
	Tipo :	Adquisición
	Fondo :	Circular 33 GORE
	Año de Aprobacion :	2022
	Monto :	$76.934.000
	Estado Actual :	en licitación por parte de GORE

13.-	REDUCTORES DE VELOCIDAD URBANOS	
	Tipo :	Obra
	Fondo :	FRIL GORE
	Año de Aprobacion :	2024
	Monto :	$185.300.000
	Estado Actual :	En confección de bases

14.-	"Reposición veredas Calle Huamachuco entre Los Olivillos y Los Canelos, San Clemente"	
	Tipo :	Obra
	Fondo :	FRIL GORE
	Año de Aprobacion :	2023
	Monto :	$ 124.558.000.-
	Estado Actual :	licitación publicada


SAN CLEMENTE
San Clemente
Talca

Ilustre Municipalidad
SAN CLEMENTE

Capítulo 6

Auditorías practicadas el año 2023 por la Contraloría General de la República.
Auditorías/Fiscalizaciones practicadas el año 2023 por la Dirección de Control Interno Municipal.
Procedimientos Sumarios 2023.
Informe Juicios en que la Municipalidad es parte 2023.
Resoluciones que respecto del municipio dictó el Consejo para la Transparencia.

Sumarios 2023

Resumen de las auditorías en que la Municipalidad se parte

A.Auditorías practicadas el año 2023 por la Contraloría General de la República:

1.Oficio E367989/2023 de fecha 13/07/2023, Informe de Seguimiento al Informe Final N° 363/2022, Sobre Auditoría a los Contratos de Concesión Relacionados con los Servicios de Recolección, Transporte, Barrido y Limpieza de Calles, Contenerización, Voluminosos, Otros Residuos y Disposición Final en Relleno Sanitario para los Residuos Sólidos, de la Municipalidad de San Clemente.

OBJETIVO

Efectuar una auditoría a fin de constatar la correcta ejecución de los contratos de concesión de servicios de recolección, transporte, barrido y limpieza de calles, contenerización, voluminosos, otros residuos y disposición final en relleno sanitario para los residuos sólidos de la comuna de San Clemente, verificando que dicha concesión se ajuste a lo establecido en los artículos 8° y 65, letra j), y 66 de la ley N° 18.695, así como con lo previsto en la ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su reglamento, contenido en el decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.

Además, practicar un examen de cuentas a los pagos ejecutados por dichos servicios en el período comprendido entre los meses de junio 2021 a febrero de 2022, pudiendo considerarse períodos anteriores si así se estimare pertinente, y finalmente, corroborar el otorgamiento, aplicación y rendición de los recursos transferidos por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en virtud de la ley N° 21.289, de Presupuestos del Sector Público para el año 2021.

PRINCIPALES RESULTADOS

A continuación, se expone el resultado de aquellas observaciones clasificadas como Altamente Complejas (AC) o Complejas (C) de acuerdo con lo establecido en la resolución N° 10, de 2021, que establece normas que regulan las auditorías efectuadas por la Contraloría General de la República, y que fueron atendidas por este Organismo de Control en consideración con el oficio N° 14.100, de 2018, de este origen.

I. Observaciones que se subsanan

En dicho Informe Final se determinaron las siguientes observaciones y acciones correctivas, las cuales fueron implementadas por la entidad auditada:

1. Acápite I, Aspectos de Control Interno, numeral 2.6 sobre carencia de mecanismo de control idóneo respecto del cumplimiento de la jornada laboral de los trabajadores contratados por la empresa concesionaria (C):

Conforme a la revisión de los antecedentes adjuntos a los decretos de pago y a la revisión del registro control horario de 8 trabajadores contratados por la "Sociedad Arquitectura y Paisajismo Río Maule Limitada" -entre ellos peonetas, barredores y choferes-, del mes de febrero de 2022, se constató que si bien la empresa mantiene un sistema de monitoreo para sus trabajadores a través de un GPS, no se aprecia un mecanismo de control óptimo y adecuado que permita garantizar el cumplimiento de la jornada laboral de los trabajadores, a fin de contar con la dotación efectiva para ejecutar los servicios de recolección, transporte, barrido y limpieza de calles, contenerización, voluminosos, otros residuos y disposición final en relleno sanitario para los residuos sólidos de la comuna de San Clemente, por cuanto se observaron inasistencias no justificadas, inexistencia de registro de salida y no cumplimiento de la jornada diaria laboral -según se aprecia en el anexo N° 1, del informe final N° 363, de 2022-, lo que conlleva a un riesgo operativo relacionado con el cumplimiento del convenio suscrito entre las partes.

En virtud de lo expuesto, correspondía a ese municipio adoptar las medidas que le permitan implementar el procedimiento de control informado, consistente en solicitar mensualmente como parte integrante del estado de pago el adjuntar registro de asistencia de los trabajadores, además de todos aquellos documentos que respalden las inasistencias de los trabajadores, situaciones que deberá informar documentadamente de ello a esta Contraloría Regional.

En esta oportunidad, el Departamento de Aseo y Ornato informa que, en el marco de mejorar de forma continua los procesos y mecanismo de control del cumplimiento de los servicios de su administración, ha adoptado las medidas específicas señaladas por el citado informe final N° 363, de 2022, de esta procedencia, respecto de implementar el procedimiento de control informado para el cumplimiento de la jornada laboral de los trabajadores contratados por la empresa concesionaria.

Al respecto, y de acuerdo con lo señalado en el folio N°35, de 13 de julio de 2022, se le notificó al concesionario adjuntar el registro de asistencia de los trabajadores, además de todos aquellos documentos que respalden las inasistencias (licencias médicas, permisos administrativos, permiso sin goce de sueldos, etc.) indicando quien reemplazará al trabajador en sus propias funciones, lo que debía presentar a contar del estado de pago del mes de julio de 2022 hasta el término del contrato.

Agrega que la unidad técnica administrativa del departamento de aseo y ornato ha incorporado el mecanismo de análisis de los antecedentes respecto del cumplimiento de la jornada laboral de los trabajadores contratados por el concesionario, con la finalidad de prevenir, detectar y corregir cualquier incumplimiento. A modo verificador, adjunta los antecedentes de los últimos estados de pagos de los servicios de recolección de residuos y disposición final en relleno sanitario, según las conformidades dadas en los memorándums ASYO -326 y ASYO 316, respectivamente, señalando lo siguiente " de acuerdo a lo indicado por la DAF 765, y lo observado en el Informe Final N°363, de 2022 de la CGR, la unidad de aseo y ornato incorpora y se adjunta el registro de asistencia del mes de septiembre, mismo mes de liquidaciones presentadas en el estado de pago, con los respaldos de permisos y licencias médicas de los trabajadores contratados en la concesión; además, de Ord. N° 175/2022, en el que se hace mención sobre aquellos trabajadores que presentan faltas injustificadas...".

A su vez, acompaña listado de asistencia, justificaciones, permisos, etc., por cada trabajador de los contratos de recolección de residuos y de disposición final en relleno sanitario, correspondiente al último estado de pago revisado por la unidad técnica.

Del análisis de la información proporcionada, si bien se advierte que ese órgano comunal implementó medidas de control consistente en solicitar mensualmente como parte integrante del estado de pago el adjuntar registro de asistencia de los trabajadores, además de todos aquellos documentos que respalden las inasistencias de los trabajadores, por lo que procede dar, por esta vez, subsanado el alcance formulado, dicho procedimiento de control no se encuentra sancionado por la autoridad edilicia, lo cual tendrá que ser regularizado a la brevedad.

II. Observaciones que se mantienen

En el Informe Final objeto de este seguimiento, se determinaron las siguientes acciones correctivas que debían ser efectuadas por la entidad auditada para subsanar las observaciones formuladas, sin embargo, estas no lograron ser implementadas:

2.Acápite I, Aspectos de Control Interno, numeral 1.3 sobre procedimiento disciplinario pendiente (C):

Se constató que la Municipalidad de San Clemente ordenó la instrucción de una investigación sumaria, a través del decreto alcaldicio N° 2.029, de 7 de octubre de 2020, con la finalidad de determinar las presuntas irregularidades relacionadas con aumentos de contrato no formalizados del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios provenientes de la licitación pública ID N° 4451-146-LP14, por un eventual incumplimiento contractual del municipio.

Posteriormente, mediante el decreto alcaldicio N° 2.525, del 26 de mayo de 2022, se ordenó retrotraer la investigación sumaria iniciada mediante decreto exento N° 2029, del 7 de